+ Non Nobis Domine, Non Nobis. Sed Nomine Tuo Da Gloriam +



El Grial

Revista Digital

Especial Nº 2
Agosto 2017

I Congreso de Zaragoza

Historia Medieval

+ La Orden del Temple +

Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple
Gran Priorato de España + OSMTd-Internacional

El Grial

Revista Digital
Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple
ÓSMTd-Internacional-ESPAÑA

Agosto 2017 Editada en Málaga España

Directora:
Dª. Fuensanta Santos de la Rubia
Contacto: abad@hermandadtemple.org
Tfno: 0034 615 952 600

Gabinete Editorial:
Consejo Prioral HSDCT.OSMTJ.ESPAÑA
D. Jose Maria Fernàndez Nùñez

Articulos:

D. José Mª Fernández Núñez
D. Juan Antonio Cabezos
D. Pedro Luis Conde Font
D. Ramón Pamies Tejerina
D. Tomás Bernal Benito
Dª Fuensanta Santos de la Rubia

Enmaquetado:
Dª Fuensanta Santos de la Rubia
D. Josè Antonio Navarro

Contactar:
Tfno: 0034 672 110 817
hispaniatemple@live.com
Agustin Ibañez Aguirre.

Equipo Traductor

D. Luis Antonio Colòn Arce

Calendario de Eventos 2017

13,14 y15 Octubre 2017
Homenaje In Memoriam
a
Juan Garcia Atienza
Toledo



Reservados todos los derechos con copyright. La totalidad de esta web,(textos, imàgenes, marcas, logotipos, archivos de software y combinaciones de colores etc) estàn protegidos por la Normativa de Propiedad Intelectual. Derechos de ediciòn reservados por la Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple. Prohibida la reproducciòn total o parcial sin permiso escrito del Editor.

Conferencias
I Congreso de Zaragoza

Créditos 1

Índice 2

Presentación del Libro "Templarios, Mitos Bulos e Historia! 3

La Sábana Santa y la Orden del Temple 4

Juicio a los Templarios, Revisando el Proceso 18

La Iglesia de Santa María de la Casa del Temple en Zaragoza 22

Mujeres Guerreras en la Edad Media y Sorores Templi 31

El Temple en el siglo XXI 45

Reportaje Fotográfico 49

Equipo de Traductores..... 53

Normas de Publicación..... 54

¡¡ Gloria a Dios en el Cielo y Paz en la Tierra!!

Non Nobis Domine Non Nobis, sed Nomine Tuo Da Gloriam

Editorial



Los congresos científicos siempre aportan luz y mesura sobre el tema debatido y en el primer Congreso sobre temas templarios organizado y dirigido por la Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple ha habido gran calidad en las exposiciones de las conferencias expuestas.

La Sábana Santa es un tema que apasiona a todos los cristianos y, sobre todo, a los que no son cristianos porque encontrar un error, una falsificación y demostrar que es una reliquia, pero una reliquia falsa.

Todos los científicos que han investigado el tema coinciden en que es verdadera y D. Pedro Luis Conde mantiene esta tesis con sus pruebas científicas y demostraciones. Magnífica conferencia , es más yo diría que apasionante conferencia.

Juicio a los Templarios fue el titulo de otra conferencia que ustedes podrán leer en la revista. El investigador Ramón Pamies Tejerina hace un análisis sobre los argumentos del Rey, la practica judicial realizada y sobre todo la intencionalidad. Magnifica conferencia que con su carácter académico nos demostró que las conferencias sobre el Temple tienen que realizarse de manera científica.

La Iglesia de Santa María de la casa del Temple fué otro ejemplo de una conferencia con rigor científico y académico realizada por Don Tomás Bernal. Y dicha conferencia nos lleva a una reflexión y es la continua pérdida de restos históricos que hacemos los españoles. Es motivo de reflexión el poco aprecio que tenemos los españoles sobre su pasado histórico. De la Iglesia solo quedan restos arqueológicos.

La Abadesa de la Hermandad nos ha ilustrado sobre el papel de la Mujer en la Edad Media, sobre las mujeres que tomaron las armas, las Mujeres Guerreras en un recorrido histórico por la Europa del Temple y , tambien sobre las Mujeres del Temple, las "Sorores Templi", cuya existencia está debidamente documentada.

Y la última conferencia fué el Temple en el siglo XXI, impartida por D. Juan Antonio Cabezos, fueron planteadas varias posibilidades que tiene el temple.

Y no podia faltar la presentación de un libro Templarios Mitos, Bulos e Historia que recomiendo encarecidamente su lectura porque esta realizado absolutamente desde el punto de vista cientifico y libros de este tipo merecen su compra, lectura y debate. Una felicitación muy especial por este libro a su autor D. José María Fernández.

Eneas
Prior

Presentación del Libro
Templarios, Mitos, Bulos e Historia

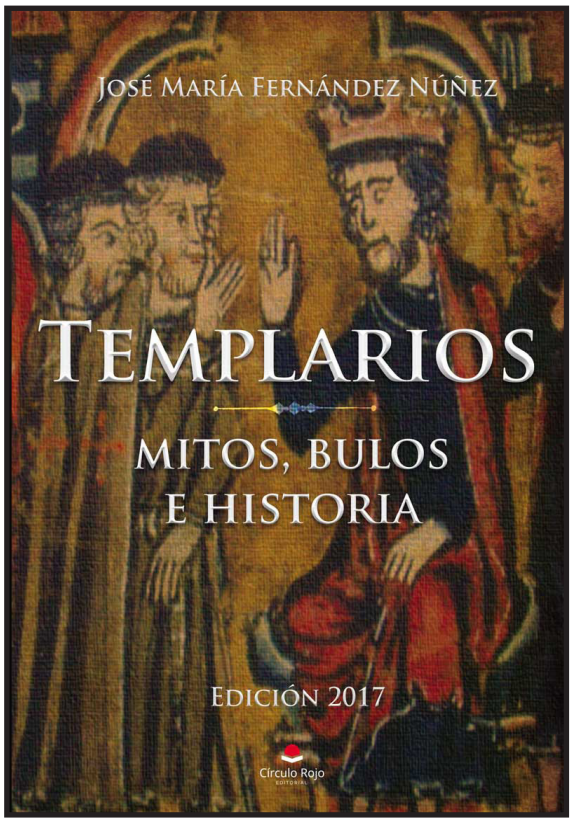

Sinopsis

El presente trabajo es obra de cinco años de investigación, basado en un proyecto desde una planificación académica, donde se aplican las herramientas del oficio de historiador, una, quizás la más importante, es el método científico aplicado con el rigor necesario.

Como cualquier proyecto, surge a partir de la necesidad de solventar, aclarar o documentar una falacia histórica, lo que ya se conoce comúnmente como "historia catalana", su finalidad es recuperar la historia de ese momento, lejos de supercherías e invasiones magufas. Nunca se debe subestimar la importancia de esta primera fase del método científico, ya que en ella se asienta la acción que nos llevará al objetivo de la obra

Se desarrolla fundamentalmente en los treinta primeros años del siglo XII, durante la creación, desarrollo y reconocimiento en el Sínodo de Nablus de la Hermandad Canónica de los Pobres Compañeros de Cristo, investigación basada en documentos de archivo de los pseudos cronistas de la época y posteriores.

Se hace un estudio profundo del porqué no fué creada en fechas tenidas por habituales, como también se resta importancia a la intervención de Bernardo en Troyes, empero, se reconoce su gran aportación a posteriori, precisamente fue lo que hizo grande a la Orden; se le niega la confección de la regla y al mismo tiempo se justifica el Sínodo de Troyes como provisión templaria, que no, eclesiástica.

Se niega el concepto de monje, ni tan siquiera se admite el de fraile, resultado de un estudio exhaustivo, al igual que la pretendida pobreza de los fundadores.

Siendo este el núcleo, está apoyado por otros artículos que pormenorizan y ayudan a entender mejor aquella sociedad y los verdaderos motivos de las Cruzadas, tanto a nivel eclesiástico como social y comercial con la recuperación de viejas rutas comerciales, entonces en manos de musulmanes con una leve presencia varega en los ríos centroeuropeos. La pérdida de protagonismo e importancia del Mediterráneo será factor primordial para los magnates de la época.

Otro de los factores, será una puesta en escena de la jurisprudencia en la que se basó la controvertida Orden: sus bulas, adaptaciones y correcciones, que generará un poderío superior a la del Santo Sepulcro y la de san Juan Evangelista a las que eclipsará.

Una amplia y aproximada biografía de sus fundadores pondrá punto final al libro. Seguido del ultílogo y la bibliografía consultada.

José Maria Fernández Núñez

La Sábana Santa y la Orden del Temple

Pedro Luis Conde Font

El Centro Español de Sindonología es una Asociación cultural sin ánimo de lucro. Su fin primordial es el estudio y la divulgación de las investigaciones realizadas sobre la Síndone de Turín y otras supuestas reliquias de Jesús de Nazaret.





Entre ellas el Santo Sudario de Oviedo (que puede ser el soudarion citado por S. Juan como complemento de la Síndone en el Sepulcro), el Santo Cáliz (que se encuentra el Valencia y durante siglos perteneció al Reino de Aragón), el Santo Sepulcro de Jerusalén, etc.

La conferencia que voy a impartir hoy, es uno de los aspectos menos conocidos de la llamada Síndone o Sábana Santa que se conserva en Turín como reliquia, por ser, según la tradición, la tela que cubrió a Nuestro Señor Jesucristo en el Santo Sepulcro en Jerusalén.

Del Gólgota al Sepulcro se trata de una hipótesis.

Edesa y si es el Mandilión, es leyenda apoyada en datos históricos.

Constantinopla y cuarta cruzada, existen datos históricos complementarios y otros documentados.

En Europa, es la historia conocida fehacientemente.

Sabemos que el Sudario que se conserva en Oviedo fue colocado a Cristo en la propia Cruz.

Pruebas patológicas prueban que durante el traslado lo llevaba puesto en la cabeza. Con casi toda seguridad iba desnudo.

En el Sepulcro se le quitó el Sudario y se le cubrió con la Sábana, tal y como se enterraban a los Judíos en el siglo I

Sabemos que el Sudario que se conserva en Oviedo fue colocado a Cristo en la propia Cruz.

Pruebas patológicas prueban que durante el traslado lo llevaba puesto en la cabeza. Con casi toda seguridad iba desnudo.

En el Sepulcro se le quito el Sudario y se le cubrió con la Sábana, tal y como se enterraban a los Judíos en el siglo I.

Nos dicen los evangelistas:

Mateo: *"Y tomando el cuerpo, José lo envolvió en una sábana limpia, le llama "Síndone munda" y lo depositó en su propio sepulcro, nuevo, que había excavado en la peña…"*

Marcos nos dice: *"Y habiendo comprado una sábana, descolgándolo, lo envolvió en la sabana (Síndone) y lo depositó en un sepulcro que había sido excavado en la peña…"*

Lucas: "Y habiéndolo descolgado, lo envolvió en el sábana (nuevamente Síndone) y lo depositó en un

sepulcro excavado en la peña, en donde nadie había sido puesto todavía"

Los evangelistas están de acuerdo que Cristo fue envuelto en una Sábana.

Juan nos precisa:

"En el lugar donde fue crucificado había un huerto y en el huerto un sepulcro nuevo donde nadie había sido puesto aún (..). Allí pusieron a Jesús".

La cruz estaba aquí y el Sepulcro aquí.

José de Arimatea, según la tradición cristiana de las iglesias orientales, era el hermano menor de Joaquín, el padre de la Virgen María, lo que lo convierte en tío-abuelo de Jesús. Se convirtió en tutor del Nazareno después de la temprana muerte de San José, el esposo de María.

Era miembro del Sanedrín, el tribunal supremo de los judíos, y decurión del Imperio Romano, una especie de ministro o consejero, encargado de las explotaciones de plomo y estaño. De ahí su amistad con Pilato. Reclamar un cuerpo correspondía al varón familiar más cercano al justiciado. Era un «hombre rico» y fue el que compró la Sábana del entierro.

Una de las mejores obras escritas, por lo menos para mí, sobre la Sábana Santa es este libro del Jesuita Manuel Solé, con cerca de 500 páginas. Es un tratado muy completo sobre este objeto arqueológico. Es una pena que este descatalogado.

En él nos describe el traslado desde el Gólgota al Sepulcro según un estudio de Mons. Ricci, Sindónologo.

Existen en la imagen unas curiosas marcas en los pies. Parecen las huellas digitales de un porteador. Resumamos lo que dice Mons. *"Fué desclavado de la cruz sólo por los pies y que fue trasladado al sepulcro con la cara hacia arriba y las manos clavadas todavía al patíbulo"*

Hoy en día existen otras hipótesis, por los estudios del Sudario de Oviedo, pero que son objeto de otras conferencias.

En él nos describe el traslado desde el Gólgota al Sepulcro según un estudio de Mons. Ricci, Sindónologo.

Existen en la imagen unas curiosas marcas en los pies. Parecen las huellas digitales de un porteador. Resumamos lo que dice Mons. *"Fue desclavado de la cruz sólo por los pies y que fue trasladado al sepulcro con la cara hacia arriba y las manos clavadas todavía al patíbulo"*

Hoy en día existen otras hipótesis, por los estudios del Sudario de Oviedo, pero que son objeto de otras conferencias.

El Sepulcro no distaba mucho del lugar de la ejecución, como ya he dicho. Dos hombres cogieron el patíbulo, una por cada extremo y otro hombre cogió el cadáver por los pies, ya rígidos. Señal de este traslado es un reguero de sangre que va de parte a parte de la espalda, a la altura de los riñones. Algunos suponen que, para llevar tanto peso (unos 140 Kg.), le atravesaron, en la parte renal, un lienzo enrollado cuyos extremos estarían sostenidos por otras dos personas.

El dato más curioso que nos da la Síndone de este traslado está en los pies, particularmente en el talón izquierdo. Me refiero a esa especie de huella digital de la que acabo de hablar. La sangre post-mortem que salía del agujero de los pies recientemente desclavados, se acumulaba en los talones. Al agarrarlos, pues, el porteador se manchó los dedos dejando la huella en los pies.

No hay huellas de este estilo ni en hombros, ni cuello, ni brazos, por lo que entienden los investigadores que estaba clavado al patíbulo. Además de esta forma de traslado coinciden las manchas de sangre del Sudario de Oviedo, que debió de estar en la cara.

La forma de entierro Judío era de horadar una roca para hacer una cueva e introducir allí el cadáver

Con una rueda de piedra se sellaba el Sepulcro. En el caso de Jesús se solicitó que se sellase la rueda que hacía de puerta y se dejase una guardia de vigilancia.



Los Evangelios no nos indican donde depositaron a Jesús dentro del Sepulcro. Si en la antecámara o directamente en el hueco realizado para tal fin.

Lo que si estamos seguros que fue envuelto en una Sábana y que el Sudario con el que el ajusticiado había sido cubierto ya en la cruz, lo colocaron en un determinado lugar.

Juan nos dice: *"Tomaron el cuerpo de Jesús y lo envolvieron en lienzos con aromas como acostumbran los Judíos a sepultar"*

En el CES nos hemos permitido hacer la transcripción del Códex Vaticanus, s. IV, al griego y su traducción al español.

Cuando las mujeres dieron la voz de alarma a los apóstoles:

"Salió pues Pedro y el otro discípulo y fueron al Sepulcro, corrían pues los dos juntos y el otro discípulo se adelantó más veloz que Pedro y llegó primero al Sepulcro y agachándose ve desplomados los lienzos pero no entró.

Llega pues Simón Pedro siguiéndole y entró en el Sepulcro y contempla los lienzos yacientes y el pañuelo que estuvo sobre la cabeza de él no como los lienzos yacientes sino contrariamente enrollado en su único lugar entonces entró también el otro discípulo quien llegará primero al sepulcro, vio y creyó."

Vió y creyó, que es lo que ve San Juan para creer. Para creer ¿qué?.

Sin duda alguna la Resurrección de Cristo. Es decir vio algo más que los simples lienzos tirados en el suelo. ¿Quizás vió la impronta en la Sábana y eso fué lo que le hizo creer?.

¿Qué había pasado en el Sepulcro?. ¿Quizás lo descrito por Mel Gibson en la película "La Pasión"

Está claro que la Comunidad cristiana primitiva conservo las telas del entierro de Jesús

Tenemos los evangelios canónicos reconocidos por la Iglesia como auténticos, porque han sido recogidos por testigos directos o por discípulos de estos durante la vida de Jesús, y los apócrifos que también nos hablan de la vida de Jesús pudiendo tener parte de verdad o no.

En el s. IV San Jerónimo, traductor de la biblia al latín, cita en el Evangelio a los Hebreos el cual se considera fiable, que el propio Jesús se aparece a los Apóstoles y entrega al siervo del Sacerdote la Sábana de su enterramiento

En un misal mozárabe del s. VI tenemos otra referencia. Habla del lienzo que guardaba las huellas recientes del Resucitado.

Por todo esto estamos seguros, que en la Comunidad cristiana primitiva tenía la tradición, que la Sábana del enterramiento de Jesús se había conservado.

Así pues voy a explicar la hipótesis de Ian Wilson, historiador inglés. Al parecer la Sábana fue a Edesa y es la misma tela que se conoce como Mandilión

Ian Wilson nacido en 1941 en Clapham, al sur de Londres, durante la Segunda Guerra Mundial. Ninguno de sus padres era religioso. Su escuela era nominalmente Iglesia de Inglaterra, pero durante las clases de escritura él era siempre, como manifestó, "el escéptico número uno". Se graduó en Historia Moderna en el Magdalen College, Oxford.



Se encontró por primera vez con la Sábana Santa durante la década de 1950, cuando él estaba en su adolescencia fue la famosa imagen la negativa de la Sábana Santa que dio el primer golpe a su agnosticismo antes complaciente . Wilson es el historiador más conocido sobre la Sábana Santa de Turín.

Por ello debemos de hablar de la Leyenda del Rey Abgar y Jesús.

Adgar era el Rey de un reino llamado Osrohene, cuya ciudad principal, y capital, era Edesa lo que hoy se llama Sanli-Urfa y que está en el sur de Turquía oriental.

Fue un rey que existió.

Tácito menciona la existencia de Adgar (o Adgaro) y que reino entre el 4 a.C al 7 d.C y desde el 13 d.C. al 50 d.C. porque unos años, por luchas, perdió su reino y lo recupero.

Aquí tenemos un manuscrito Siriático del s.V. donde se menciona a Edesa y la Imagen de Cristo. Supongo que lo leerán con claridad.

Edesa (la actual Urfa), era ya a finales del siglo II una cristiandad floreciente. Parece ser la más antigua Iglesia de Mesopotamia, y llegó a ser el principal centro cristiano de Siria; ciudad santa a la que acudían de todas partes multitud de monjes para hacer vida eremítica en las grutas de sus inmediaciones.

Sin duda que para corroborar en su antigüedad, surgió la leyenda de Adgar.

Ella haría remontar la fundación de la cristiandad de Edesa a un Apóstol, o al menos a un discípulo inmediato de Jesús. Eusebio de Cesárea (260-340) en su Historia Eclesiástica recoge ya la leyenda y afirmaba haberla sacado de los archivos siríacos de la ciudad.

Señal que la leyenda existía ya en el s. III.





Dice, pues, Eusebio que estando el rey de Edesa, Adgar V Ukáma, (el negro), enfermo incurable y habiendo oído los milagros de Jesús, le envió un mensajero con una carta para que fuera a curarle.

Jesús le contesto, también una carta dictada, que su misión estaba en Palestina, pero que le enviaría a uno de sus discípulos que le curaría.

Este fue el apóstol Judas Tadeo, quien le habría curado y fundó la Iglesia de Edesa siendo su primer Obispo. Nada dice Eusebio de un retrato de Cristo.

Al subir al trono su hijo Ma'un persigue a los cristianos y estos deciden ocultar esta reliquia.

Para ello hacen un hueco encima de una puerta de entrada en la muralla de la ciudad, y lo esconden.

I. Wilson, nos dice, que el conocimiento como tal del Mandilión arranca desde su descubrimiento el año 525, cuando por unas lluvias y desbordamiento de un río se descubre, por un derrumbe, el nicho donde se guardaba la tela sujeta por una teja.

Los edesinos intentan incendiar los andamiajes y máquinas de guerra del enemigo, pero las llamas se apagan. Entonces se saca el Mandilión y se pasea por las murallas.

El fuego prende, las máquinas enemigas arden, los persas huyen. ¡La Imagen ha salvado la ciudad milagrosamente!. Este hecho lo cuenta, el año 593, Evagrio en su Historia Eclessiástica.

A la imagen de Edesa se llamaba también Aquero pita, que significa "no hecha por mano humana", Tetradiplon "Doblada en cuatro" y Mandilión "Toalla"

En el año 944 el emperador de Bizancio, Romano I Lecapene, codicioso de poseer tan preciado tesoro y con el fin de arrebatárselo a los infieles, puesto que Edesa a mediados del s.VII había caído en poder de los musulmanes, se llegó con su ejército hasta Edesa y la sitió.

Después de largas negociaciones y a cambio de 200 rehenes musulmanes, consiguió que los edesinos le entregarán el Mandilión.

Este fue trasladado a Constantinopla y recibido con gran solemnidad. Fue conducido procesionalmente en torno a las murallas para que les comunicara aquella inexpugnabilidad que había concedido a las de Edesa; y fué conservado con gran veneración entrando su culto en la liturgia bizantina.

El futuro emperador Constantino VII Porfirogeneto lo presenta "como una secreción, sin colores particulares sin ningún tinte dominante extremadamente débil, apenas

visible, casi indistinta, con colores que no pertenecen a este mundo" (Wilson). Lo cual encaja perfectamente con la Síndone de Turín.

Esto lo corrobora Mark Z. Guscin, licenciado en Lenguas Clásicas y Master en latín medieval, intérprete y traductor, profesor de francés e inglés y miembro de EDICES, Equipo de Investigación del CES.

Acude al monte Athos, en Grecia, y se encuentra con este manuscrito donde se dice que la Imagen que entro en Constantinopla "era del cuerpo completo y tenía sangre".

La Síndone se encontraba al norte de la ciudad en el Monasterio de Ntra. Señora Santa María de Blanquerna, donde se encontraba la sábana que fue envuelto Jesús; "cada viernes se alzaba toda derecha para que se pudiera verse bien la Imagen Nuestro Señor". Nos dice el templario Robert de Clarí.

Es curioso que Clarí usa la palabra Sydoines, en plural. Sin duda quiere hacer referencia a las dos imágenes, la anterior y posterior que en ella aparecen.

Savio nos dice: *"Tengamos presente que la Síndone se mostraba al pueblo doblada por la mitad y colgada de una barra horizontal, de manera que las dos imágenes aparecían de pie."*

La Iglesia Bizantina representa a Jesús como una persona coja de la pierna derecha. La distancia de la rodilla al pie es desproporcionadamente corta. ¿De dónde pudo salir suposición tan peregrina?.

Ellos veían la figura dorsal de la Síndone, en la cual la planta del pie derecho, ellos creían que era el izquierdo (no comprendían la imagen negativa) aparece perfectamente marcada; mientras que la del izquierdo (derecha para ellos) sólo se ve la mancha de sangre del talón.

Esto da la sensación que esta pierna es más corta.

Dedujeron que el H. de la S., Jesús, era cojo de la pierna derecha.

Incluso en las cruces bizantinas colocaron un travesaño, el sub-pedaneum, inclinado. Lo que han seguido la tradición los cristianos ortodoxos.

A partir de este momento se empieza a representar, no solo la cara de Jesús, sino también el cuerpo de Jesús.

Aquí vemos el Codex Prav de Budapest del año 1150, podemos observar en el entierro de Jesús que los brazos esta cruzados y en la manos cuatro dedos igual que la Sábana.

Así mismo vemos una serie de puntitos en la Sábana.

Aquí vemos una representación de la Síndone realizada por Durero, en 1532, donde se muestran una serie de puntitos, quemaduras, que al parecer ya estaban en Constantinopla.



Si la pintura anterior tenía las marcas de estas quemaduras, ¿cómo es posible que la Síndone sea del s XIV como indica la prueba del carbono 14?

Pero desde las últimas noticias en Oriente hasta la primera en Lirey hay un vacío histórico de unos 150 años.

Llegamos a las Cruzadas.

Las cruzadas fueron una serie de campañas militares comúnmente sostenidas por motivos religiosos llevadas a cabo por gran parte de la Europa latina cristiana, en particular, de los francos y el Sacro Imperio Romano.

Las cruzadas tienen el objetivo específico de restablecer el control cristiano de Tierra Santa se libraron durante un período de casi 200 años, entre 1095 y 1291.

En 1095, Urbano II convocó un concilio en la ciudad de Piacenza.



Fig. 10 – A sinistra: l'unzione del cadavere di Gesù e la visita delle mirofore al sepolcro, Codice Pray, folio 28r, Biblioteca Nazionale, Budapest, 1192-1195. A destra: confronto fra l'immagine frontale della Sindone e il Cristo del Codice Pray.

Allí expuso la propuesta del Emperador de Bizancio, pero el conflicto de los obispos asistentes al concilio, incluido el Papa, con el Sacro Emperador Romano Germánico, Enrique IV (quien estaba apoyando a un anti Papa), primaron sobre el estudio de la petición de Constantinopla.

En noviembre de aquel año convocó el Concilio de Clermont para debatir el asunto. Al convocar el concilio, Urbano pidió a los obispos y abades que trajeran consigo a los señores locales de importancia. Y al grito "Dios lo quiere". Comenzaron la Cruzadas.

Tras la tregua firmada en la Tercera Cruzada y la muerte de Saladino en 1193, se sucedieron algunos años de relativa paz, en los que los Estados francos del litoral se convirtieron en poco más que colonias comerciales italianas.



En 1199, el Papa Inocencio III decidió convocar una nueva cruzada para aliviar la situación de los Estados cruzados.

Esta Cuarta Cruzada no debería incluir reyes, ni ir dirigida contra Egipto, considerado el punto más débil de los estados musulmanes.

Al no ser ya posible la ruta terrestre, los cruzados debían tomar la ruta marítima, por lo que se concentraron en Venecia.

El dux Enrico Dándolo se coaligó con el jefe de la expedición Bonifacio de Montferrato y con un usurpador bizantino, Alejo IV, Ángelo, para cambiar el destino de la cruzada y dirigirla contra Constantinopla.

Fué la mal llamada IV Cruzada porque de cruzada solo tuvo el nombre. Sus caudillos fueron: Bonifacio II de Montferrato, de la Lombardía y Balduino IX de Flandes.

El 23 de junio de 1203 llego la escuadra a Constantinopla y se establecieron en Gálata, en la ribera nordeste de la boca del Cuerno de Oro, que pertenecía a los genoveses.

El 17 de julio tuvo lugar el asalto, duro e indeciso; pero que consiguió que el usurpador, Alejo III, huyera de la ciudad.

En este tiempo, agosto de 1203, fue cuando el cruzado-cronista, Robert de Clary, contempló y admiró aquella Síndone "en la cual había sido envuelto Ntro. Señor".

En 1204 Robert de Clary nos informa que desaparece la Síndone en la toma de la ciudad,

Otra hipótesis es que se habría conservado en el tesoro imperial de Constantinopla después del saqueo de 1204, y el último emperador italiano, Balduino II, se la habría enviado a Luis IX quizá en compensación por alguna ayuda financiera, y éste la habría guardado en el tesoro de la Sainte Chapelle.

Uno de sus sucesores en el trono se la habría otorgado a Godofredo de Charny por sus leales servicios.

Esta vía está inspirada en la declaración tardía de los canónigos de Lirey que, poco después de 1525, declaran que Godofredo de Charny la había recibido de Felipe VI de Valois, rey de Francia. Declaración que resulta coherente con la bula antipapal de Clemente VII del 6 de enero de 1390 en la que dice que a Godofredo se la habían entregado como regalo.

Si bien es cierto que San Luis rescató bastantes reliquias, también lo es que las mantuvo en su posesión haciendo construir la Sainte Chapelle de París para su veneración. Sobre estas transferencias hay documentación

La única referencia sobre la Síndone que se habla es un trozo que se guardaba en un relicario cuadrado de unos 30 x 40 cm. del que se envió parte a varias Iglesias.

La muestra que llego a Toledo junto con porciones de otras reliquias de origen bizantino, no corresponde al lienzo de Turín.

Por tanto, la documentación y demás pruebas no

permiten suponer que San Luis recibiese la Síndone con imagen que hoy está en Turín.

El P. Dubarle ha pretendido identificar la Síndone con otra reliquia de la Sainte Chapelle: el Mandilión o Verónica también llegado de Constantinopla.

Sin embargo no existe ninguna razón que justifique el desprendimiento, del rey francés, de una reliquia tan especial para premiar al caballero, Godofredo de Charny, por muy heroicos que fuesen sus actos.

Según una tradición invocada por los descendientes de los La Roche, el sagrado lienzo, fue llevado a su Castillo (Ray sur Saône) por Othón de la Roche, cruzado originario del Franco-Condado francés y, que se le nombró Duque de Atenas, por su destacado papel en la toma de Constantinopla.

Fué heredada por las generaciones consecutivas hasta llegar a Jeanne de Vergy, esposa de Godofredo de Charny.

La salida de Constantinopla en manos de Othón de la Roche parece la hipótesis mejor documentada.

Además nos queda una carta escrita por Teodoro Angé en 1205 dirigida al Papa Inocencio III, , quejándose del saqueo y pide "que se devuelva la Sábana", y nos informa con precisión del paradero del "lienzo en el cual después de su muerte y antes de su Resurrección fue envuelto nuestro Señor Jesucristo", y que está en Atenas, Ducado de Othón.

En la actualidad; los descendientes de Othón de la Roche, en su Castillo (Ray sur Saône) guardan este cofre, que según la tradición trajo la Síndone de Grecia a Francia.

La hipótesis tiene a su favor la carta de 1205, el cofre del castillo aún por datar, y el manuscrito de El Escorial.

En la genealogía está la clave. El propietario no sería Godofredo de Charny, pues llegaría a su pertenencia como ajuar de su esposa

Dunod de Charnage y un eclesiástico de Besançon citan un manuscrito de El Escorial en el que Jeróme Turrita, Geronimo Zurita, gentilhombre aragonés y primer historiador del Reino de Aragón, dice que los principales cruzados le concedieron a Othón "la más bella de las reliquias que había en Constantinopla". Estos documentos juntos soportan fuertemente la posesión de la reliquia por el Duque de Atenas.

En los archivos Vaticanos no existe ningún documento que acredite la permanencia de la Sábana Santa en la Orden del Temple.

Sin embargo los documentos sobre el Proceso contra los Templarios sí que nos pueden inducir que durante estos 149 años oscuros de la Sábana Santa estuviera en su poder.

Bárbara Frale, historiadora, experta en documentos antiguos e investigadora del Archivo Secreto del Vaticano, especializada en las Cruzadas y en particular de los Templarios, es autora de "El Papado y el proceso de los Templarios" publicado en 2003.

Los primeros testimonios de los templarios en relación con la Síndone son cercanos a 1260.

La disolución de la Orden se llevó a cabo en 1312. Este puede ser, por tanto, el período en que la Sábana Santa pudo estar en manos del Temple.

En realidad, como ya he indicado, no hay documentos históricos sobre la Síndone que abarquen los 149 años en que estuvo desaparecida.

Por eso Frale se centra en su libro en la identificación del misterioso "ídolo" citado por los inquisidores franceses para poder presentar a la Orden del Temple bajo la acusación de herejía, apostasía y brujería.

Dice Frale que los templarios, junto con los combatientes de la otra gran orden religiosa militar de los Hospitalarios, formaban la parte fundamental del ejército cristiano en Tierra Santa, aunque entre las dos Órdenes existía una diferencia importante: mientras el Temple nació como institución con la finalidad exclusivamente militar de defender Tierra Santa, los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén habían nacido como fraternidad para el cuidado de los peregrinos enfermos y sólo más tarde se transformaron en Orden también militar para ayudar en la defensa del reino cristiano

Dante había denunciado que el proceso contra los Templarios, emprendido por el Rey de Francia, fue un montaje para apoderarse del enorme patrimonio del Temple, gran parte del cual se encontraba en territorio francés.

En la foto un pagaré del rey francés, Felipe IV, a la Orden del Temple. La Orden prestó grandes sumas de dinero al Rey. Una forma de no deber esas cantidades era que el Temple desapareciera.



En realidad la acción del Rey de Francia no fué encaminada solamente contra la Orden del Temple, sino

también contra algunos obispos no afines a su causa y hasta contra el Papa y su curia en Roma lo que supuso una tensión político-religiosa de gran envergadura, que culminaría con la destitución papal de la Orden del Temple y la cautividad de los Papas en Aviñón.

Los oficiales del Rey, al mando de su abogado Guillermo de Nagaret, con una estrategia preparada durante años, recogieron de forma rapidísima centenares de confesiones en todo el reino.

En 1307 los soldados del Rey comenzaron a arrestar a los templarios y tras tremendas torturas confirmaron la sospecha de herejía por las declaraciones de los interrogados.

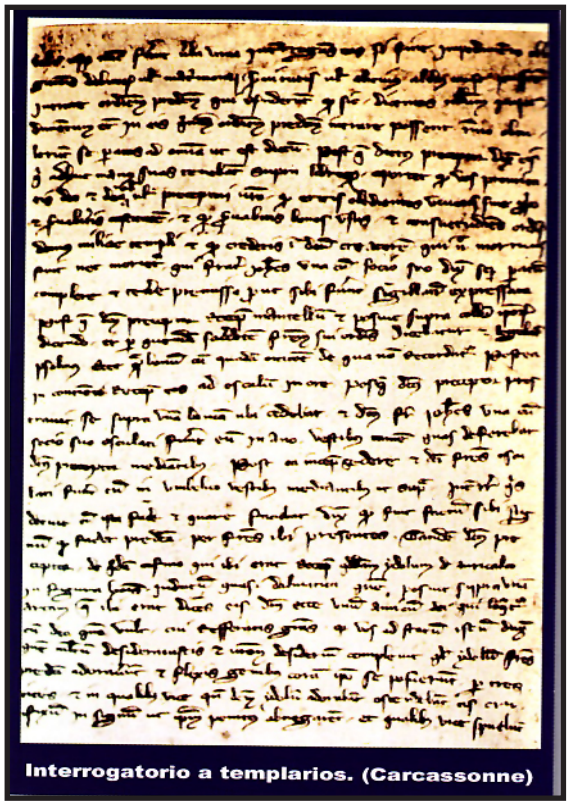

Interrogatorio a templarios. (Carcassonne)

Algunos testimonios indicaban como era el acto iniciático: Los aceptados en la Orden eran conducidos detrás del Altar, se les hacía renegar de Nuestro Señor hasta 3 veces, escupir sobre la cruz y hacer, desnudos, actos obscenos. Así como estar obligados a sodomía con los hermanos que se lo solicitasen.

Tras ser interrogado el Gran Maestre y 72 templarios por los emisarios del Papa Clemente V, en Poitiers llegaron a la conclusión que no eran herejes, pero tampoco exentos de culpa, los Templarios debían enmendarse solemnemente, pidiendo el perdón de la Iglesia y sólo después serían absueltos y reintegrados a la Comunión Católica.

Para entonces el honor de la Orden había quedado sepultado por un vasto manto de infamia.

El Papa eligió tutelar la integridad de la Institución sacrificando una parte por el todo. Felipe IV había amenazado con exhumar el cadáver de Bonifacio VIII con el fin de someterlo a un proceso público, al final del cual sería quemado en la hoguera bajo la acusación de herejía, bestialismo y brujería, lo que hubiera supuesto inválido el pontificado de Bonifacio VIII y sus sucesor Celestino V y del propio Clemente V

Los bienes de los templarios fueron traspasados a la Orden religiosa militar de los Hospitalarios, para que no llegaran a manos del Rey.

Según Frale el Papa estaba convencido de la inocencia de la Orden y que este final de desaparecer no fuera justo, pero era históricamente oportuno y necesario para parar el escándalo levantado por las confesiones en todo el proceso

El 18 de marzo de 1314, a pesar de que la Orden había sido declarada inocente, el gran Maestre Jacques de Molay y el gran Preceptor de Normandía Godofredo de Charny fueron raptados por los soldados reales y condenados a la hoguera, en una isla del Sena, sin que fuese consultado el Pontífice.

De las 1114 confesiones obtenidas a los Templarios en el curso del proceso 130 contienen alguna referencia sobre la adoración de un ídolo.

Las declaraciones de Languedoc fueron sin duda los interrogatorios más sanguinarios. Se habla de adoración al diablo o al retrato de Mahoma.

Por último el documento más explícito: un documento único, conservado en los Archivos Nacionales de París que contiene la encuesta realizada a los templarios detenidos en Carcassonne, en 1307.

En su contenido, según Frale, puede demostrarse que el fantasmagórico ídolo de los Templarios era un objeto famosísimo, con una identidad precisa.

Se trata de efectivamente de un retrato pero un retrato cualquiera.

A partir de aquí sabemos de la Síndone, conservada en Turín, donde se encuentra minuto a minuto

Como he indicado anteriormente, los dueños anteriores de Godofredo de Charny, pudo ser la rama ascendente de su esposa y que nos lleva a Othón de la Roche.

La aparición de la Síndone en Lirey es, acaso, el punto clave de su historia. La seguridad que tenía Godofredo de Charny que aquella tela era la mortaja de Jesús, solo puede ser porque tenía el conocimiento del camino que había llevado hasta su posesión.

Godofredo I de Charny, Señor de Lirey, pensó edificar una capellanía "para la salud de las almas de él mismo, de su mujer y de sus predecesores" dedicada Sta. María bajo la advocación de la Anunciación.

Con este fin, en junio de 1343, obtuvo del rey Felipe de Valois una serie de ayudas económicas.

El 30 de enero de 1354 Godofredo pidió al Papa Clemente VI elevarla a colegiata.

En 1356 completó Godofredo su fundación, que fue confirmada con elogio (28 de mayo) por el Obispo de Troyes.

Desde ese momento comenzó a ser expuesta a la veneración pública, la Síndone, por los canónigos de Lirey, suscitando enorme conmoción entre el pueblo cristiano que en grandes multitudes empezó a acudir a Lirey en peregrinación para venerarla, aportando a la colegiata no despreciables sumas de dinero.

Todo esto inquietó al Obispo Henri de Poitiers, a cuya diócesis pertenecía Lirey. A él no se le habían dicho nada, de asunto tan importante, como era el hecho de poseer la auténtica mortaja de Jesús.

Reunió una comisión de teólogos y prohombres que se inclinaron a pensar que se trataba de un fraude; una pintura.

El obispo prohibió tales ostensiones. Por ello los canónigos retiraron la Reliquia de la colegiata y la pusieron a buen recaudo: probablemente fuera de la diócesis de Troyes. Sin duda los Charny recogieron su tesoro y lo ocultaron en alguna de sus posesiones.

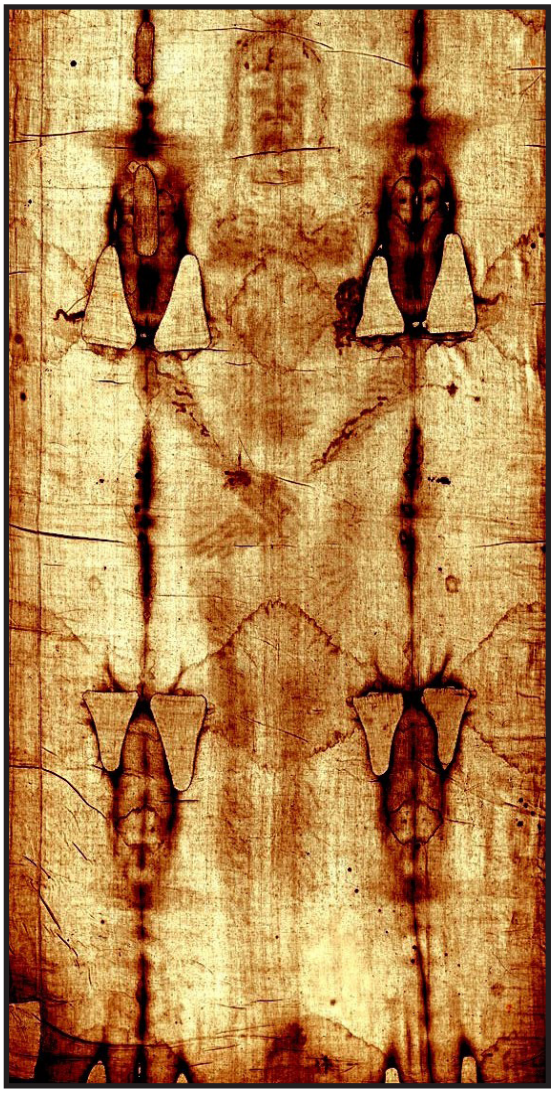

Los peregrinos llevaban una insignia de plomo, llamada "méreau". El lienzo aparece en ella sostenido por dos personajes con capa.

Está desplegado, mostrando las dos efigies, facial y dorsal. Debajo, en un medallón, aparece el Sepulcro vacío, rematado por una cruz y una corona. El escudo de los Charny y el de los Vergy (esposa de Godofredo y descendiente directo de Othón) están uno a cada lado del Sepulcro.

Treinta años después, el nuevo deán del cabildo de Lirey pidió a Godofredo II, hijo y sucesor del fundador de la colegiata, volver a las ostensiones públicas. Efectivamente recibió la Reliquia y la expuso de nuevo. Era el año 1389. Tampoco se dijo nada al nuevo obispo Pierre d'Arcis, sucesor de Poitiers.



Las multitudes volvieron a llenar los caminos de Lirey. El obispo volvió a prohibir las ostensiones diciendo que aquel lienzo era una impostura.

Pero ahora Lirey tenía medio de defenderse.

La viuda de Godofredo I Jeanne de Vergy, se había casado en segundas nupcias con el conde Aymon de Genève, primo hermano del antipapa de Aviñón Clemente VII que había inaugurado el Cisma de Occidente en 1379, pero que era el reconocido por Francia.

A la muerte de Godofredo II, paso la Reliquia a manos de su hija Margarita. Esta se casó en segundas nupcias con Humberto de Villersexel, Conde de la Roche.

Francia entra en la guerra de los Cien años y la invasión inglesa progresaba. Humberto firmó un recibo con todos los objetos valiosos recibidos en depósito, de la colegiata de Lirey, hasta que los tiempos fuesen mejores. Humberto muere sin descendencia y queda usufructuaria de todo Margarita. Entre las posesiones estaba la Sábana.

Cuando los canónigos le pidieron su devolución ella devolvió todas los objetos menos la Síndone, alegando que Lirey no era lugar seguro para ese tesoro y que además era un bien familiar y parte de un botín de guerra de su abuelo. Ella era la legítima propietaria y se comprometió a pasar una renta, en compensación, de 12 francos al año.

Margarita se lleva la Sábana con ella en todos sus desplazamiento y cuando el preboste de Troyes se va a reclamar el 22 de marzo de 1453 cede la Santa Sábana a



Luis I de Saboya a cambio del castillo de Varambon y las rentas del señorío de Mirabel, que según el contrato firmado en Ginebra es "por los numerosas e importantes servicios que la condesa de la Roche había prestado al duque de Saboya".

Desde 1453 en posesión de la casa de Saboya, la Síndone iba allí donde se desplazaba el duque. En 1465 se reemprendieron las obras de construcción, que habían comenzado en 1408 pero fueron interrumpidas en 1430, en la capilla del castillo de Chámbery.

En 1502 fue trasladado solemnemente el lienzo desde la iglesia de los Frailes Menores, hoy Catedral donde se guardaba, a la hermosa capilla del castillo

En 1506 una bula de Julio II concedía a la capilla, del castillo, el titulo de Santa Capilla del Santo Sudario e instituía la fiesta de la Santa Sábana, para el 4 de mayo, con oficio litúrgico y misa propios.

Como es natural, también los pintores se interesaron por aquella misteriosa tela. *"A despecho de sus ilegibles imágenes, la perfección de su modelado y su enigmática factura picaban su curiosidad"* dice De Gail. Conocemos hasta 40 reproducciones de la Síndone. Una de ellas en la provincia de Zaragoza en Campillo de Aragón.

En este tiempo, la Síndone, se encerrada en la preciosa caja donada por Margarita de Austria y se guardaba en la Santa Capilla de Chambery detrás del altar. Hoy en día se puede ver el hueco.

La noche del 3 al 4 de diciembre de 1532 se declaró un incendio en la sacristía de la capilla, que pronto se propagó a la sillería del coro. Toda la iglesia se convirtió en una llama tal que se reventó la fachada del templo.

El canónigo Philibert Lambert, consejero del duque, ayudado por dos franciscanos de Santa María Egipciaca y un herrero, penetró en el templo y, a golpes de martillo, rompió el enrejado de hierro, ya incandescente, que protegía la hornacina, y logró sustraer del fuego el relicario, cuya plata había ya comenzado a derretirse.

Unas gotas de plata alcanzaron una de las esquinas en que estaban plegada la teja haciéndole unos importantes agujeros.

Varias religiosas clarisas se dedicaron durante 15 días a reparar, de rodillas, lo quemado con piezas de corporal.

Son los triángulos blancos que aparecen aparejados a ambos lados y a lo largo de las dos líneas negras paralelas, chamuscadas, que recorren de un extremo al otro la Sábana.

También cosieron detrás, una tela resistente de Holanda para dar más consistencia al conjunto.

La tela permaneció guardada durante 2 años, en la Torre del Tesoro del Castillo. El 16 de abril de 1534, y por indicación del Papa Clemente VII, se entregó la tela a las monjas clarisas, para ser restaurada, escoltada por Carlos III y la aristocracia del país

El año 1576 se cebó en Milán la peste, San Carlos Borromeo, arzobispo de Milán, hizo voto de peregrinar a pie a Chambery para venerar la "Santa Reliquia del Señor".

Evidentemente era aquél un sacrificio superior a sus fuerzas; pues, achacoso como estaba, debía atravesar los Alpes.

Por eso el duque de Saboya, Manuel Filiberto, quiso ahorrarle viaje tan penoso, y dispuso el traslado de la Síndone a Turín, que para entonces se había convertido

ya en la capital de sus estados; aparte de que las revueltas de hugonotes hacían insegura su permanencia en Chambery.

En septiembre de 1578 llegó la Reliquia a Turín y fue depositada en la capilla ducal de San Lorenzo.

El 7 de Octubre se ponía en camino San Carlos Borromeo para cumplir su voto, escoltado por un pequeño grupo de sacerdotes y familiares. El 11 de Octubre, en la puerta Palatina lo recibieron, Manuel Filiberto, su hijo Carlos Manuel I, varios obispos y grandes del Estado y lo acompañaron a la capilla ducal.

Al día siguiente con gran boato fue llevada a la Catedral y desde entonces se encuentra allí.

En contadas ocasiones ha sido expuesta al público. En los grandes acontecimientos de la familia Saboya y, muy pocas veces, a petición de la Iglesia.

El 28 de mayo de 1898, la Síndone es fotografiada por un concejal local, abogado y hábil aficionado a la fotografía: Secondo Pía

La Catedral está bajo la advocación de San Juan. Adosada al ábside esta la "Capilla Real" o "Capilla de la Síndone", detrás el Palacio de los Saboya.

El duque Víctor Amadeo II, en 1694, hizo construir, en esta Catedral renacentista de finales del siglo XV, de piedra blanca, una fastuosa rotonda de mármol negro, de estilo barroco pero con notables resabios de la arquitectura religiosa de la India, donde el teatino Padre Guarino Guarini, su arquitecto, había pasado varios años como misionero.

Esta Capilla esta comunicada con el Palacio por dos grandes escaleras de mármol negro.

En el centro de la rotonda se levanta el monumental altar ideado por Bertola. Sobre él, en una amplia vitrina de cristal, descansaba el relicario que encerraba la Sábana Santa. Era este una arqueta de 150 x 38 x38 de madera recubierta de plata repujada, forrada por dentro con placas de amianto.

La Reliquia estaba arrollada sobre un cilindro de madera recubierto de seda roja.

Durante las Ostensiones han sido cada vez más los peregrinos que se han acercado a verla.

En Septiembre de 1939, por motivos de seguridad a causa del estallido de la Segunda Guerra Mundial, la Síndone es trasladada en secreto a la abadía benedictina de Montevergine.

"Evasivamente fue como el Cardenal Fossati había respondido a la repetida petición de los nazis, durante la II Guerra Mundial, para ver la Síndone. Aunque dijeron que querían verla por motivos científicos y devocionales, el Cardenal ya la había trasladado de su lugar habitual sobre el altar de la Capilla de la Síndone a una fortaleza de piedra sobre Avellino, a 140 millas al sur de Roma. Construida en el siglo XII y accesible sólo por un sucio camino, dicha construcción era ahora el monasterio benedictino de Monte Vergine. Cuando llegó la Síndone, fue introducida en una caja de madera, sellada y situada bajo el altar principal de la capilla. En el caso de que el monasterio fuera bombardeado, los monjes podrían llevarla rápidamente a una cueva en el corazón de la montaña. En 1946, en agradecimiento por preservar la Síndone, el Cardenal Fossati concedió a los monjes y a varios invitados una exhibición de la Síndone".

En 1946 vuelve la Síndone a Turín.

Tras la Ostensión de 1978, del 26 de agosto al 8 de octubre y durante cinco días, se lleva a cabo un intensivo examen científico de la Síndone en una habitación del Palacio Real especialmente preparada para ello. Unos veinticuatro científicos y especialistas americanos, el llamado STURP, participa en ellos y toma muestras.

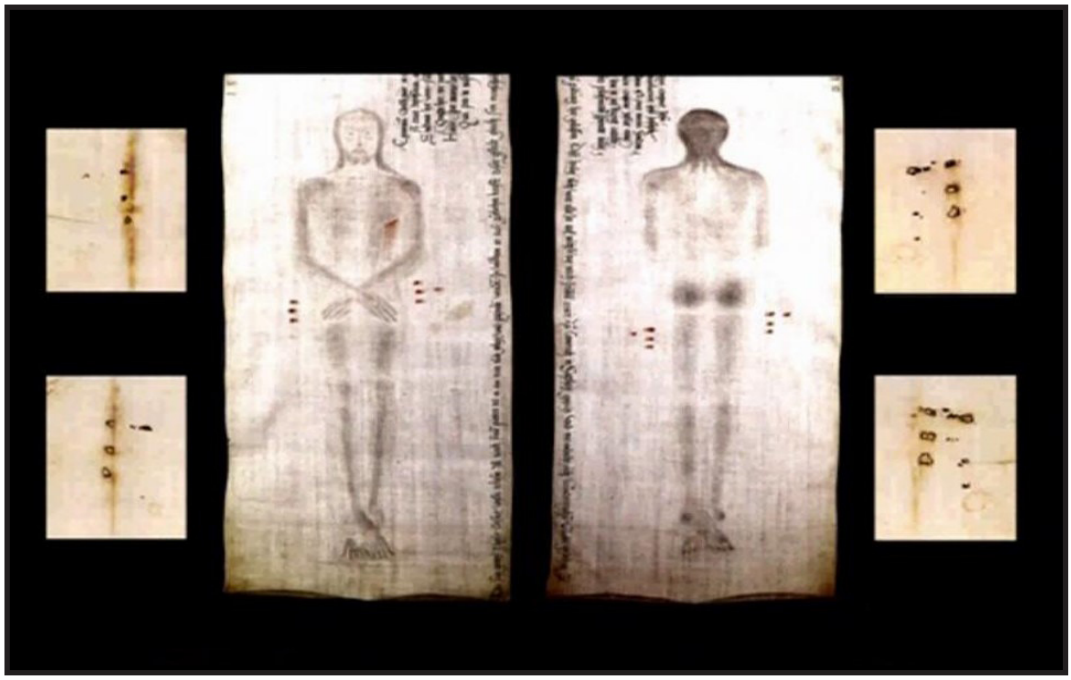

El 5 de marzo de 1979 el STURP anuncia sus hallazgos: "la imagen de la Síndone no ha sido creada por un artista".

Hasta hoy ha sido imposible realizar una impronta con todas las características que tiene esta. Hay hipótesis, ideas, casi todas descabelladas.

Un principio de la ciencia es que cuando uno expone una teoría debe poderla realizar para que quede demostrada. Todavía, nadie, ha conseguido algo igual o parecido. El enigma de cómo se formó la Imagen sigue siendo un misterio.

El 18 de marzo 1983 después de la muerte de Humberto II de Saboya, se entrega la Síndone, en propiedad, al Papa y sus sucesores. La Síndone es formalmente propiedad de la Iglesia Católica.

En 1988, el 21 de abril, en presencia de los responsables de los laboratorios de datación por radiocarbono de Arizona, Oxford y Zúrich, el profesor Giovanni Riggi corta un trozo de la esquina izquierda de la Síndone.

Ésta es cuidadosamente dividida para que cada laboratorio reciba una muestra.

El 6 de mayo, de la muestra recibida por el laboratorio de Arizona resulta, la fecha de la tela, de 1350.

En los meses siguientes Zúrich y Oxford dan fechas dispares con la anterior pero situándola en el medievo.

El 13 de octubre se da una rueda de prensa indicando que la datación por el radiocarbono la sitúa entre 1260-1390. Una diferencia de más de 100 años.

El 11 de abril 1997 un incendio se desata en la Capilla Real, donde se había guardado, la Síndone, desde hace tres siglos hasta 1993.

Con la capilla en llamas, la Síndone está en peligro incluso en su urna temporal, destrozada por un bombero para salvarla.

El 14 de abril, se convoca urgentemente una comisión de expertos para analizar las condiciones en que se encuentra la Síndone. El fuego no le ha causado ningún daño. Es llevada a un lugar secreto.

Se instala la Síndone en una nueva urna, de conservación, el 17 de abril de 1998.

La Síndone está entre dos cristales blindados de 6 cm. de grosor y se le inyecta, continuamente, una mezcla de nitrógeno, oxígeno y argón, controlado todo por ordenador para conservarla en condiciones óptimas las 24 horas del día.

Normalmente está en horizontal menos durante las ostensiones que se coloca en vertical como se ve en el dibujo.

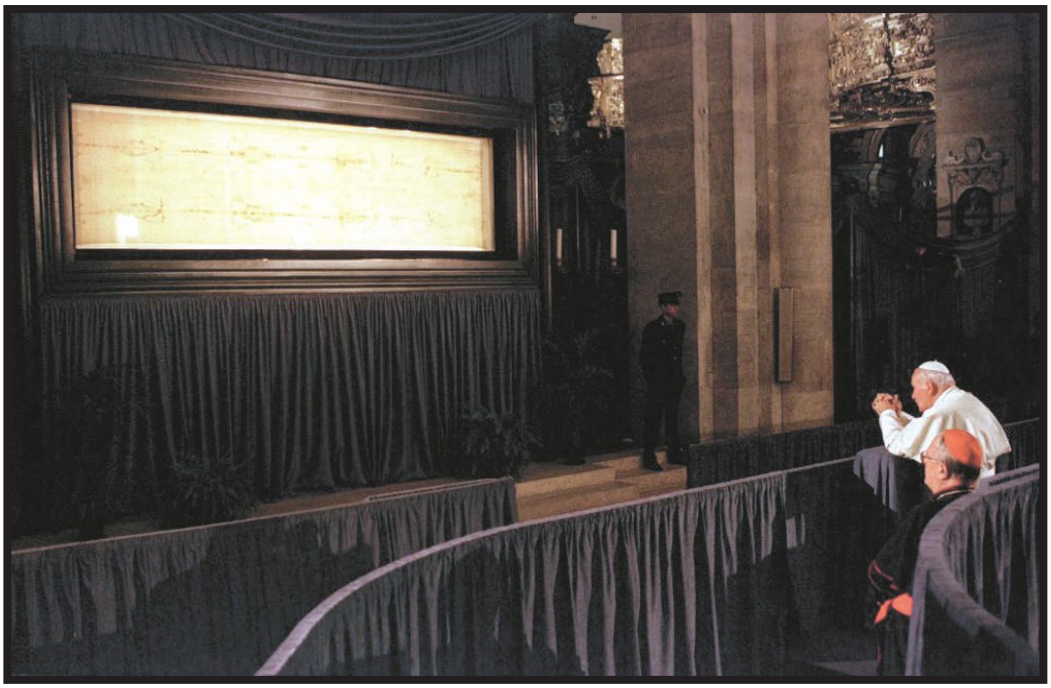

La Síndone no está expuesta a la veneración de los fieles de forma habitual.

Desde el incendio de 1997 se custodia el Lienzo en la capilla habilitada bajo el Palco Real de la Catedral.

Se inauguró una nueva ornamentación de la urna que conserva la Síndone, el 4 de mayo de 2005, más atractiva y sugerente. La urna blindada que la contenía desde el año 2000 le daba al conjunto un carácter frío y poco expresivo.

Ahora la urna está recubierta por un tejido ligero, ignífugo y que puede retirarse fácilmente.

Su color recuerda las cajas doradas que tradicionalmente han cubierto los grandes relicarios.

Se guarda con los mismos adelantos técnicos para su conservación.

Aparecen también los símbolos del "Arma Christi" (iconografía tradicionalmente ligada a la pasión de



Cristo) reinterpretados con una cruz de línea moderna en la que se enlazan la corona de espinas y los clavos.

Encima se ha situado una composición de ramas espinosas de diversos colores, coronado todo con una fotografía del rostro de la Síndone en negativo, que aparece suspendido en el centro de la estancia.

También la iluminación se ha modificado para acomodarse al nuevo montaje.

No perdamos de vista, además, que la Síndone es un objeto arqueológico, y a los objetos arqueológicos no se les exige una historia continuada y diáfana. Ellos mismos fundamentan la historia escrita. Son un documento histórico.

Los documentos escritos no son más que uno de los elementos para conocer la autenticidad de un objeto. Hay otros muchos datos arqueológicos, técnicos y científicos que pueden aportar tanta o mayor luz que la historia, y suplir con creces las lagunas de ésta.

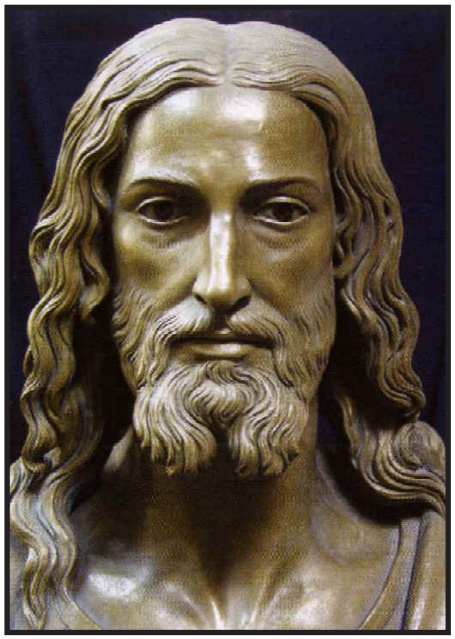

Nos encontramos delante de un viejo lienzo con unas manchas misteriosas que presentan una imagen de un hombre por delante y por detrás. No es ni una pintura, ni un dibujo, ni un calco, ni una inversión de colores, ni.. Es un negativo fotográfico que al sacar su negativo nos aparece un positivo con una cantidad de detalles y precisiones científicas que son la admiración de los entendidos.

La fotografía auténtica no admite falsificaciones. La gran pregunta, todavía sigue sin respuesta, ¿cómo se formó esa impronta?.

Muchas gracias por su atención y quedo a su disposición por si tienen alguna pregunta.

Pedro Luis Conde Font



- Estudioso de la reliquia desde 1980.
- Conferenciante sobre la Sábana Santa desde 1980.
- "A la Luz de la Ciencia""Síndone, Espejo del Evangelio"
- "Síndone, estudio histórico en la Época Templaria"
- Fundador de la Delegación del CES en Aragón en 2003.
- Articulista de la Revista Columna de Zaragoza.

Juicio a los Templarios
revisando el Proceso

Ramón Pamiés

1.Introducción

El objetivo del presente trabajo es analizar el desarrollo del proceso contra los templarios, haciendo especial hincapié en las decisiones tomadas por cada una de las partes en el proceso y su posible motivación.

2.Las partes en el proceso

a. Felipe IV, Rey de Francia

Es, indiscutiblemente, uno de los grandes



protagonistas del proceso. Rey de Francia entre los años 1285-1314, su reinado se verá marcado por tres rasgos principales:

- Ruina económica: El desastroso estado de las arcas reales llevó a Felipe IV a cometer fraude en la acuñación de moneda, a expulsar del reino a los comerciantes judíos con el fin de hacerse con sus propiedades y a contraer una enorme deuda con la Orden del Temple.
- Declive de su influencia política en Europa: Desde los tiempos de Carlomagno, Francia no había hecho más que perder terreno e influencia política. El centro del poder europeo se había situado en el mediterráneo, sentando las bases para la expansión de otras potencias como la Corona de Aragón.
- Pésima relación con la Iglesia Católica: a pesar de ser nieto de San Luis, Felipe IV mantiene un contencioso abierto a raíz de la Afrenta de Anagni, que se comentará más adelante.

b. Clemente V

Papa Num. 195 de la Iglesia Católica. Fue el primer Papa en residir en Avignon. Su pontificado se verá marcado por los siguientes rasgos:

- Inestabilidad interna: Surge como candidato de compromiso después de uno de los cónclaves más largos de la historia de la Iglesia. Su impopularidad en Italia lo llevó a buscar apoyo en Felipe IV quedando sometido a la voluntad de éste
- Graves problemas de salud: Aquejado de un grave mal, muy posiblemente un cáncer de estómago en fase terminal.

c. Orden del Temple

La Orden del Temple no pasa por sus mejores momentos:

- Inactividad militar: la caída de los últimos bastiones cristianos en Tierra Santa los ha obligado a replegarse a la isla de Chipre y permenecen a la espera de que los reyes cristianos decidan convocar una nueva cruzada.
- Mala relación con los reyes europeos: Los templarios se niegan a implicarse en las guerras internas entre reyes cristianos, lo que provoca una continua tensión que se añade a la que deriva de su condicion de acreedores de casi todos los reinos de Europa.

En resumidas cuentas, tenemos a un rey ambicioso y arruinado, a un Papa débil, enfermo y políticamente sometido, y a una Orden del Temple rica, pero impopular entre los poderosos.

La solución escogida por Felipe IV será la de aprovechar la situación para hacer desaparecer la Orden del Temple y apropiarse de sus riquezas. Pero

ello requiere de una cuidada puesta en escena a cargo de su ministro Felipe de Nogaret.

La traición del Rey

En 1305, un oscuro personaje llamado Esquieu de Florian acude a Paris trayendo información sobre ciertas supuestas prácticas heréticas del Temple. El Papa abre una investigación privada para averiguar la verdad. Los agentes de Felipe IV expanden los rumores contra el Temple por toda la nación.

En 1307 los Grandes Maestres de la Orden del Temple y de la Orden del Hospital son convocados en Paris para asistir al funeral de Catherine de Courthenay. Tan solo acudirá el Gran Maestro del Temple, Jacques de Molay, acompañado de su séquito.

El 13 de Octubre de 1307, el Rey ordena detener y apresar a todos los templarios de Francia a través de las llamadas "Gens du Roi".

¿Quiénes eran las "Gens du Roi" y por qué Felipe recurre a ellos?

Era una especie de somatén compuesto por voluntarios y matones a

sueldo que el Rey utilizaba para actuar al margen de la Ley. Al tratarse de un cuerpo voluntario, el Rey no se hacía responsable de sus acciones.

¿Sabían los templarios lo que iba a suceder?

Sin duda. Y podemos afirmarlo en razón a cuatro argumentos:

- El servicio de espionaje del Temple era excelente y llegaba a todos los rincones de la Cristiandad.
- Durante el viaje a Paris, Jacques de Molay visitó al Papa y se entrevistó con él.
- Ninguna fortaleza del Temple se resistió, ni una sola encomienda en todo el reino.
- Las "Gens du Roi" no eran rival para los templarios, ni contaban con maquinaria de asedio. Por fuerza tenían que saber que no hallarían resistencia alguna.

¿por qué los templarios no se resistieron a la detención?

Muy sencillo: los templarios tenian claro que, mientras las acusaciones fueran religiosas, sería el Papa el que tendría la última palabra, y no el Rey. Y que el Rey intentaría por todos los medios forzar una acusación de traición a la corona si le daban la oportunidad.

La reacción del Papa.

Felipe IV, que había mandado instrucciones detalladas hasta el más pequeño rincón de Francia donde hubiera una casa del Temple, ¡"olvidó" avisar al Papa de su decisión!

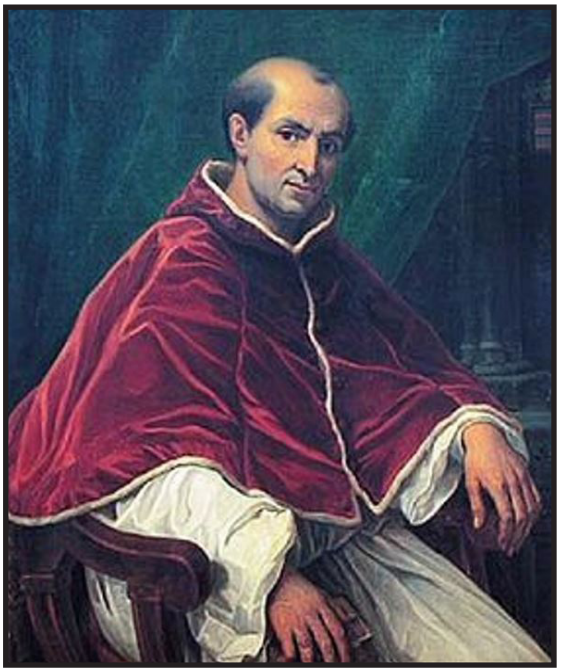

¿Cuál es la reacción del Papa? Clemente V dudará durante tres largas semanas y finalmente mandará un emisario a Paris expresando de forma muy moderada su disgusto por la acción del Rey. Y Felipe IV tardará dos meses en recibir al emisario.

Para entonces la suerte de la Orden del Temple ya estaba echada. Por lo menos, en Francia.

Los Interrogatorios

Una vez llevada a cabo la detención, se inician los interrogatorios. Aunque en rigor debería ser la Inquisición quien se encargara de éllo, Felipe IV confiará a las Gents du Roi los interrogatorios, y la Inquisición se limitará a levantar acta de las confesiones.

La confesión de Jacques de Molay

Quizá uno de los aspectos peor comprendidos del juicio contra los Templarios sea la confesion de Jacques de Molay.

Efectivamente, Molay confiesa haber escupido sobre

la Cruz durante su ceremonia, y reconoce que se trataba de una práctica habitual. Y además lo hace sin haber soportado largas sesiones de interrogatorios ni tortura.



¿por qué confiesa Molay?

Está claro que la confesión de Molay es claramente estratégica.

En primer lugar, el Gran Maestre sabe que si muere durante los interrogatorios, serán sus propios verdugos los que testificarán por él. Por el contrario, al confesar de forma temprana se convierte en un testigo muy valioso para la acusación, y sabe que su vida pasa a tener gran valor para el Rey.

En segundo lugar, al confesar solamente infracciones de tipo religioso, Molay está dejando claro que el tema no es competencia del Rey, y obligando al Papa a pronunciarse. Es más, observemos que toda la cúpula del Temple de Francia confiesa infracciones similares, como si de alguna manera dicha confesión ya formara parte de un plan acordado.

En tercer lugar, los hechos que Molay confiesa no son graves, en el sentido de que escupir sobre una cruz siguiendo órdenes de un superior no constituye apostasía, sino una simple irreverencia. Molay confiesa una infracción menor para que el Papa pueda tomar las riendas del proceso y concluirlo con una sanción menor.

La reacción del Papa

El 22 de noviembre, el Papa se decide a actuar. Y ordena a todos reyes cristianos que procedan a la detención de los templarios, dondequiera que se hallen. Con esta decisión, Clemente V intenta recuperar la iniciativa y situarse por delante de Felipe IV.

Sin embargo, la decisión supondrá un tremendo error. Hasta este momento, la Orden del temple hubiera podido salvarse fuera de Francia si el Papa hubiera maniobrado con habilidad. Con su decisión no hizo más que excitar la codicia de todos los príncipes de Europa hacia los bienes del Temple y sellar su destino.

Encuentro en Poitiers

El encuentro entre el Rey y el Papa en Poitiers no servirá más que para poner de manifiesto la absoluta sumisión de este último al poder temporal. El Papa es públicamente humillado y amenazado por los ministros del Rey y se muestra incapaz, no ya de parar el proceso contra los templarios, sino de garantizarles un juicio justo.

Los altos cargos de la Orden, que debían haber sido llevados tambien a Poitiers, serán retenidos en Chinon, a unos escasos cien quilómetros. A pesar de esta escasa distancia, Clemente no se acercará en ningún momento a hablar con los templarios, durante los siete años que duró el proceso.

La comisión papal de investigación

Como siguiente medida, el Papa decide crear una comisión de investigación, para dar a los templarios un teórico derecho a la defensa. Más de 700 testigos solicitarán comparecer ante la comisión para defender a inocencia del Temple y, en muchos casos, para retractarse de anteriores confesiones. Empieza a correr el rumor por Paris de que los templarios podrían ser inocentes.

La comisión episcopal

Con el fin de impedir que los templarios puedan testificar a favor de la orden, el obispo de Paris Philippe de Marigny, hermano de uno de los ministros de Felipe IV, abre su propia comisión de investigación, y empieza a detener y encarcelar a todos los testigos citados por la Comisión Papal. 54 de ellos terminarán siendo ejecutados en la hoguera ante el silencio cómplice del Papa.

Concilio de Vienne

Con el fin de dar una solución definitiva al tema, el Papa convoca un Concilio en Vienne que se iniciará

el 16 de octubre de 1311. El prestigio del Papa está tan bajo que la gran mayoria de los obispos convocados ni tan siquiera acudirá.

Desde el principio del congreso reina entre los asistentes la sensación de que el proceso contra el Temple está lleno de graves irregularidades y de que las acusaciones que se plantean no tienen fundamento. Ante la posibilidad de que el Concilio pueda acabar proclamando la inocencia de los Templarios, Clemente V optará por suprimir la Orden mediante la bula "Vox in Excelso"

Ya que ni el Rey ni el Papa han podido obtener un veredicto de culpabilidad hacia la orden del temple, queda pues la cuestión de qué hacer con los altos cargos de la Orden. Para evitar tener que dejarlos en libertad, Felipe IV los condena por herejes a reclusión perpetua.

La retractación pública de Jacques de Molay y Godofredo de Charnay de las confesiones realizadas al principio del proceso supondrá su condena a muerte y su ejecución inmediata en la Ile des Juifs de Paris.

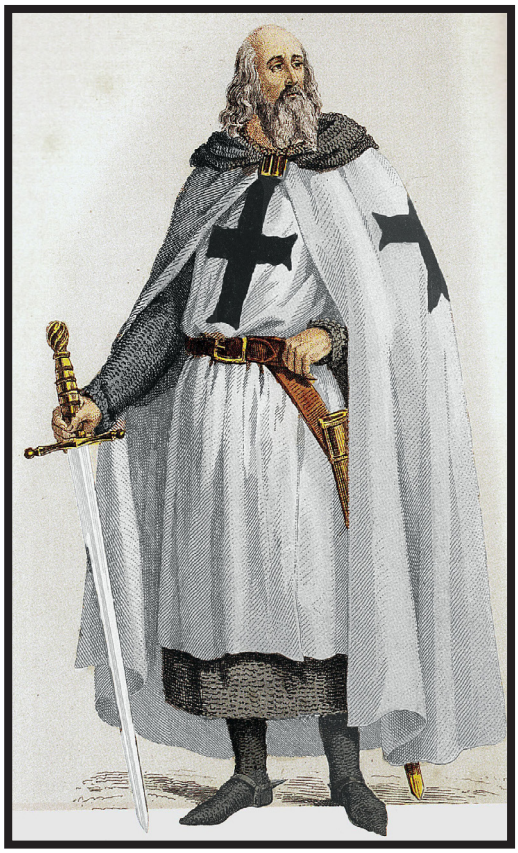

Epilogo. ¿debe revisarse el proceso?

Con cierta frecuencia se plantea si la Iglesia Católica debería revisar el proceso contra los templarios, y casi todos los autores se muestran a favor de dicha opción.



Sin embargo, las cosas no son tan simples. En primer lugar, porque no habiendo una condena formal, es imposible pedir la revisión de una sentencia que jamás existió. La Orden del Temple es y ha sido siempre inocente de todos los cargos por la sencilla razón de que nadie la ha condenado nunca.

Pero es que, además, el propio proceso contra el Temple constituye por sí mismo un testimonio completo e inapelable del martirio por la fe que sufrieron los templarios. Los templarios son mártires, ya que por su fé vivieron y por causa de su fé fueron perseguidos y ejecutados.

Mantengamos viva la llama del Temple y de los valores por los que nuestros Hermanos mayores entregaron sus vidas, hoy y siempre.

Ramón Pamies Tejerina



- Licenciado en Derecho
- Miembro de la OCAIT.
- Conferenciante sobre Templarismo
- "El Cuadrado Mágico templario" Alcalá de Xivert - 2013
- "El Simbolismo de la Espada" Peñiscola – 2014.

La Iglesia de Santa María de la Casa de la Milicia del Temple Zaragoza

Tomás Bernal de Benito

El origen de la Iglesia en Zaragoza



Cuando falleció Alfonso I "El Batallador" sin descendencia alguna en Poleñino tras el desastre de Fraga, en septiembre de 1134, su extraño testamento hecho en el sitio de Bayona 3 años antes, en octubre de 1131, dejando todas sus posesiones a las órdenes de Jerusalén: Temple, Santo Sepulcro y Hospital de San Juan, provocó una grave crisis en el reino de Aragón desatando una verdadera lucha por ocupar su vacante trono.

Varios fueron los candidatos a ocuparlo.

Los navarros estaban dispuestos a apoyar a don Pedro de Atarés, señor de Borja y fundador de Veruela, y Alfonso VII de León y Castilla, hijo de Urraca e hijastro por lo tanto de Alfonso I, que también aspiraba a que se le reconociesen sus mejores derechos, aprovechó tales circunstancias para apoderarse de parte del antiguo reino musulmán de Zaragoza.

La nobleza aragonesa rescató entonces de su vida monacal a Ramiro, hermano del fallecido, que había sido abad de Sahagún y obispo electo de Burgos y de Pamplona así como obispo de Roda, y colocó sobre sus sienes la huérfana corona proclamándolo rey.

La Chronica Adefonsi Imperatoris narró la elección del modo siguiente:

«Nobles e innobles, caballeros de toda la tierra de Aragón, tanto obispos como abades y todo el pueblo; todos conjuntamente fueron reunidos en Jaca, ciudad regia, y eligieron como rey a un cierto monje, hermano del rey Alfonso, llamado Ramiro.»

Subió pues al trono Ramiro con las debidas licencias papales —en su persona se juntaron los estados de monje, sacerdote, obispo, esposo y rey— y con el descontento de la mayoría de la burguesía, especialmente de los Templarios, que mantenían un público desacuerdo con su gobierno ya que, el nuevo rey, contravenía la voluntad expresada por Alfonso en su testamento y les perjudicaba como miembros de una de las órdenes que debería de haber heredado el reino.

Ramiro casó en la ciudad de Jaca en noviembre de 1135 con Ines de Poitou, con la que tuvo una hija, Petronila, futura Reina de Aragón.

A Petronila le concertaron su matrimonio con Ramón Berenguer IV, Conde de Barcelona, en agosto de 1137, aunque no se realizó hasta 1150. Ramón Berenguer pasó a ser Conde de Barcelona y Príncipe de Aragón.

Ese mismo año Don Ramón Berenguer IV le pide al Maestre General de la Orden del Temple que le envíe diez Caballeros Templarios para establecer dicha Orden en sus reinos y poner en orden el testamento del Batallador.

Entre 1141 y 1143 se firman varios documentos en los que la Orden del Temple renunciaba a los derechos que le correspondían sobre la corona del Reino de Aragón y a cambio recibía una serie de propiedades e inmuebles, una de las cuales se ubicaba en la actual calle del Temple, en la parroquia de San Felipe.

No obstante, en 1135, dos años antes de la venida de Ramón Berenguer IV a Aragón, hay un documento particular de una donación hecha a la Orden del Temple de todas las propiedades que el donante tenía en Zaragoza.

Esta noticia viene a confirmar que con esa fecha

ya había caballeros Templarios paseándose por las calles de Zaragoza.

De hecho, tras el Concilio de Toulouse, que confirió honores de cruzada a la conquista de Zaragoza, algunos caballeros Templarios vinieron en ayuda del rey Alfonso al grito de Deus ho Vult (Dios lo quiere).



DETALLE DEL PLANO DE CARLOS CASANOVA

Así pues, en 1143, hay un documento por el que los Templarios adquieren en Zaragoza un palacio, un corral y una heredad. Aparte, en el documento queda indicado claramente que la venida de los Templarios a Aragón era para defenderlo de los moros.

En este documento aparecen los nombres de dos Templarios: Don Audardo y Fr. Ramón Bernard. Este Bernard fue el primer Templario que estuvo al frente de la Orden en nuestras tierras. Fr. Ramón Bernard aparece luego con frecuencia en otros documentos de otros lugares de Aragón.

En el año 1164 consta que ya tenían convento en el barrio de San Felipe y muy cerca un horno. En el Cartulario fechado en diciembre de 1164 hay una donación de García Arcés de Asín a los frailes de la Milicia del Temple; a Don Ugas Gaufred, Maestre de España y Provenza, a Guillermo del Bays, a Ramón de Castronovo, a fray Bernardo de Salvio y a todo el convento de la Milicia del Temple se dona una casa con su pardina que está en el barrio de San Felipe (Zaragoza) y delante de las casas de los templarios.

Linda por el este con el horno del Temple, por el sur con la casa de García Martín y por el norte y oeste con carrera pública. Lo da por la redención de su alma, de la de sus padres y parientes y por todos los fieles difuntos.



Con motivo de estas compras y donaciones, que se multiplican, la casa del Temple en Zaragoza fue creciendo y aumentando en importancia.

En el 1204, gracias a la donación del Obispo de Zaragoza, Don Raimundo de Castrocol, ya poseían iglesia y cementerio propios. El Cartulario del 14 de septiembre de 1204 nos habla de un Convenio entre el obispo de Zaragoza, Don Raimundo, y los frailes de la Milicia del Temple acerca de los novales y otros impuestos episcopales y de los derechos de ambos lugares e Iglesias.

Se reunieron Fray Pedro de Luna, preceptor de la Casa de Zaragoza, representando a la primera de las partes, y por la otra Don Raimundo, obispo de Zaragoza y el Capítulo de la iglesia de San Salvador de Zaragoza. El señor obispo concede a los frailes del Temple la iglesia y el cementerio en la casa de los templarios de Zaragoza, con algunas condiciones acerca de los que allí sean sepultados.

Se conoce ya en 1207 de la existencia de la iglesia y cementerio por el testamento que hace doña Guisabel, que escoge su sepultura en el cementerio de la iglesia de los frailes de la casa de la milicia del Temple. La iglesia estaba dedicada a la Virgen María y además del altar mayor dedicado a nuestra señora, tenía otro dedicado a San Jorge.

En el Cartulario del 2 de febrero de 1207 el Testamento de Doña Guisabel dice que está enferma y que es esposa de don Miguel Vermell. Da su cuerpo para que sea sepultado en el Cementerio de la Iglesia de los frailes de la Milicia del Temple de Zaragoza y deja 100 sueldos de denarios para las obras de la iglesia de la Casa de la Milicia de Zaragoza. Y a la iglesia de la Casa de la Milicia de Zaragoza una viña que poseen ella y su marido en el término zaragozano

llamado Cascajo, para el alumbrado de dicha iglesia. Lo da a la Iglesia y a los frailes en mano y potestad de fray Pedro de Luna comendador de la Casa de la Milicia de Zaragoza, para que le recuerden en sus oraciones. A.H.N, Cartulario Magno IV, pág. 350, núm. 294.*

A partir de entonces las donaciones para ser enterrados dentro de la Iglesia del Temple se disparan. Sirvan estos ejemplos.

En el Cartulario de agosto de 1209 es Doña Domenga, hija de doña María Díez, quien hace testamento. Deja su cuerpo para que sea sepultado en el cementerio de los frailes de la Milicia del Temple de Zaragoza y entrega a la Casa del Temple y a sus frailes 100 sueldos.

Así mismo deja encomendados a sus hijos Adán, Jimenelo, y Petroxolo, que fueron hijos de su difunto marido don Cornelio, a fray Aimerico de Stuga, preceptor de la Casa del Temple de Zaragoza, y a los demás frailes.

Cartulario de julio de 1248. Doña Domenga de Siest ofrece su cuerpo y alma a Dios, a la bienaventurada Virgen María y a la Orden de los frailes de la Casa de la Milicia del Temple y a fray Artusio, comendador de la Casa de Zaragoza, y a todos los frailes presentes y futuros.

Se entrega como donada y escoge sepultura en el cementerio del Temple. Se hizo la donación dentro de la Iglesia de la Casa de la Milicia del Temple de Zaragoza en presencia de Fray Guillermo de Cardona, Maestre del Temple en Aragón y Cataluña, y Fray Artusio, Comendador de Zaragoza.

Cartulario 1 de septiembre de 1262. Don Marco de Ejea, portero de la Casa de la Milicia del Temple de Zaragoza, estando enfermo, hace su testamento. Ofrece su alma y cuerpo a Dios y a la Bienaventurada Virgen María y a la Casa de la Milicia, y suplica al preceptor y a los frailes que le sepulten en dicha casa. Por los beneficios que de ellos ha recibido y recibe, en remisión de sus pecados, les deja todos sus bienes muebles e inmuebles que tiene en el término de Siest, casas y huertos. Marco Ejea, Portero. A.H.N, Cartulario Magno IV, pág. 505, núm. 512.*



En la iglesia de Santa María del Temple también fueron enterrados personajes importantes de la vida de la ciudad. En un altar dedicado a San Jorge, a principios del siglo XIV, fue enterrado el caballero y prohombre de la ciudad Gil Tarín, merino del Rey Jaime II de Aragón entre 1291 y 1312.

Así lo indica el Cartulario del 4 de enero de 1327. Fray Fortún López de Vizcarra, comendador de las casas de San Juan de Jerusalén de Zaragoza (la iglesia en estas fechas ya no era de los Templarios, era sanjuanista), y otros frailes del Hospital, reconocen que el honrado don Gil Tarín, caballero ya difunto, dio y asignó ciertos bienes suyos para el sostenimiento de una capellanía perpetua a celebrar en el altar de San Jorge en la Iglesia del Temple, donde yace su cuerpo. A.H.N, Cartulario Magno III, pág. 127, núm. 112.*

Sin embargo, los enterramientos descubiertos durante las excavaciones de 1991 estaban revueltos y de ellos apenas se pudo extraer información alguna.

Caída y extinción del Temple

Después de que las últimas Cruzadas fracasaran y menguara el interés en una política agresiva contra los musulmanes, no fue preciso que los Caballeros Templarios defendieran Palestina. Su inmensa riqueza y su inmenso poder habían levantado la envidia tanto del poder secular como del eclesiástico, y en el año 1307 el arruinado Felipe IV el Hermoso de Francia, con la colaboración del papa Clemente V, ordenó el arresto del gran maestre francés, Jacques de Molay, acusado de sacrilegio y de prácticas satánicas. Molay y los principales responsables de la Orden confesaron bajo tortura y todos ellos fueron posteriormente quemados en la hoguera.

El 16 de octubre de 1307, Felipe IV envía una carta al rey de Aragón, Jaime II, para que proceda contra los Templarios. Literalmente dice: manifestados estos crímenes le exhorta a que aprisione a todos los Templarios de sus dominios, como él lo había ejecutado en su reino, después de haber tratado este negocio con el Papa.

Jaime II, rey de Aragón, estando en Teruel el 17 de noviembre de ese mismo año, responde al escrito del rey de Francia diciéndole que no procedería ni haría nada en contra de la Orden del Temple mientras no se demostraran sus crímenes y recibiera órdenes directas del Papa.

También desde Teruel, y dos días más tarde, escribió a Clemente V. En su misiva le indicaba que por aviso del rey de Francia le había llegado noticia de la

persecución iniciada contra los Templarios, y bajo este concepto rogaba a Su Santidad le manifestase cómo debía proceder con los Templarios de sus dominios.

El Papa Clemente V desde Poitiers, el 22 de noviembre de 1307, y antes de recibir la carta del rey de Aragón, le dirigió una breve en la que le refería la prisión de los Templarios de Francia en un mismo día por orden del rey de Francia, así como le daba noticias de los delitos que el Gran Maestre y otros principales miembros de la Orden del Temple habían confesado abiertamente, y el propósito que tenía Su Santidad de examinar seriamente dicha causa.

Por lo tanto, exhortaba al rey a que con todo sigilo procediese a la captura de todos los Templarios existentes en sus dominios y la ejecutara en un mismo día, así como al secuestro de todos sus bienes, haciendo cultivar a expensas de la Orden sus heredades y tierras, procurando cuidar bien los susodichos bienes para restituirlos a la misma si se hallare inocente, o para aplicarlos a la Tierra Santa si fuese culpable.

Mucho antes de que el Papa diera la orden general de arresto, llegaron a Aragón noticias detalladas del proceso de París y de las confesiones de los reos.

Así, a Jaime II, rey de Aragón, estando en Valencia el 1 de diciembre de 1307, no le queda más remedio que expedir una Real Orden a Gombaldo de Enteza, Procurador Real del Reino de Valencia, para que proceda a la captura y arresto de los Templarios y secuestre todos los bienes radicados en dicho reino.

Al día siguiente ordenó a don Artal de Luna, "gerens vices" (lugarteniente que hacía las veces del Rey) que urgiera a los oficiales reales el cumplimiento de su mandato de detener a los Templarios y embargar sus bienes y le prestara su apoyo al efecto.

Y tras una treintena de misivas y escritos, según una carta fechada el 24 de enero de 1309, en Aragón tan solo quedaban ofreciendo resistencia los castillos Templarios de Monzón y Chalamera, los cuales se rindieron por capitulación a finales de junio de1309.

Jaime II nombra gobernador a Miguel de Gurrea para el castillo Monzón y a Rodrigo de Sarriá para el castillo de Chalamera.

El 20 de agosto de 1307 se produce la extinción de la orden del Temple en Aragón.



El último comendador fue Fr. Ramón Oliver, fraile muy ligado a la casa de Zaragoza, que tuvo que abandonarla y entregar todos sus bienes.

La Orden fue suprimida en 1312 por orden del Papa.

Concilio de Tarragona y Sentencia

En el año 1308 era por entonces Maestre Provincial y Lugar Teniente en la Corona de Aragón Fray Bartolomé Belbis, quien le solicitó al arzobispo Tello de Tarragona la celebración de un concilio, a lo que accedió el arzobispo el 10 de agosto de 1312.

En la capilla del "Corpus Christi", en el claustro de la Catedral de Tarragona, se reunió el Concilio. Y finalmente el día 4 de noviembre de 1312 Aranaldo Gascón, Canónigo de Barcelona, leyó públicamente el fallo del Concilio en el que se reconocía plenamente la inocencia e inculpabilidad de los Templarios, les absolvía de toda censura y les devolvía todo el honor como católicos y leales caballeros.

Por Zaragoza asistió el obispo Eximio de Luna.

El concilio tarraconense proclamaba pues la inocencia de los Templarios ocho meses más tarde, después de que la Orden estuviera ya abolida por el concilio de Vienne, celebrado en la catedral de San Mauricio. A pesar de la sentencia favorable se les obligó a dispersarse por los diferentes obispados donde tuviesen bienes. El rey les llegó a prohibir que se trasladaran de un lugar a otro. Y así continuaron hasta que, en 1331, Juan XXII les permitió ingresar en otras Órdenes.

Tras la disolución de la Orden del Temple, la Iglesia del Temple en Zaragoza pasa a ser propiedad de la Orden de San Juan de Jerusalén (sanjuanistas), que acomete una reforma importante dela mismo. Existe un documento fechado en 1350 en el que se asegura que la iglesia estaba gravemente deteriorada.

Por aquella época (1387) están documentados trabajos por parte del alarife Juce de Gali, que deben corresponder a un importante recrecimiento en altura, que también ha podido reconocerse en los restos estructurales encontrados en la calle de Santa Isabel, donde cambia el aparejo con cal al característico ladrillo mudéjar.

A partir de 1387, año en que concluyen las reformas y rehabilitación,

la iglesia lleva una vida marginal. Los sanjuanistas, propietarios también del Palacio de San Juan de los Panetes, dejaron el templo en un segundo plano.

Como detalle anecdótico cabe destacar que durante el siglo XVI tuvo allí su capilla el gremio de los pergamineros de Zaragoza, siendo éstos los que trabajaban en pergaminos o los vendían.

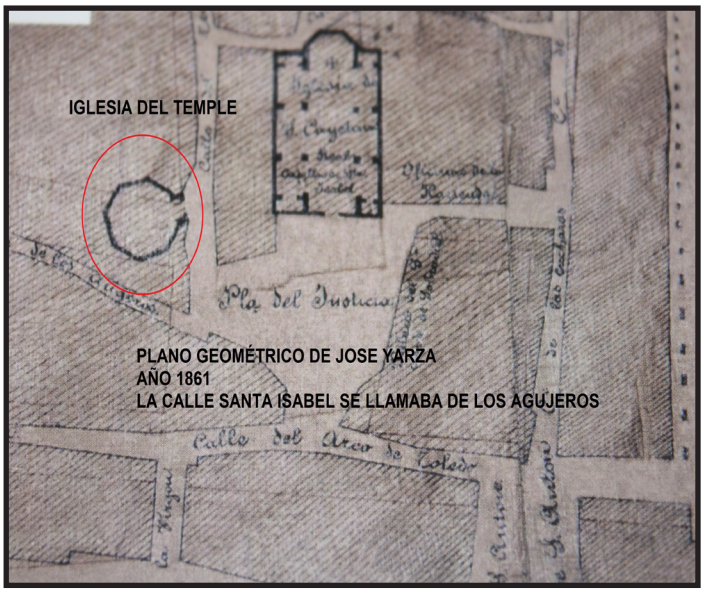

Conocemos igualmente que hacia 1680 Pedro Ricarte "el Mayor", maestro de obras y maestro albañil, realiza obras documentadas tanto en esta pequeña iglesia como en el Palacio de San Juan de los Panetes, ambos ligados, como ya se ha dicho, a la orden militar de San Juan de Jerusalén.

En el siglo XIX la desamortización de Mendizábal deja sin culto a la iglesia, que es utilizada posteriormente y hasta su derribo (1861-1864) como almacén.

Publicaciones en las que aparece la Iglesia del Temple

Antonio Ponz, en su «Viaje de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saber, que hay en ella» de 1788, la nombra de pasada diciendo que la iglesia que llaman del Temple es de figura redonda y antiquísima.

José María Cuadrado, en el año 1844, publica «Recuerdos y Bellezas de España» y se explaya un poco más, contándonos que la Iglesia estaba situada en la calle de su nombre, donde permanecieron los Templarios hasta su extinción y que después se adjudicó a la orden de San Juan; que su fábrica era octogonal por fuera y circular por dentro, de forma bien extraña para los primeros años del siglo XIII; que la construyeron los poderosos Templarios, con su adjunto cementerio; y que su portada, aunque pequeña y con dos columnas, todo de piedra, tal vez de estilo bizantino o románico, se remonta a la más remota antigüedad.

Unos años después es Pascual Madoz en su «Diccionario Geográfico Estadístico Histórico 1845-1850», quien escribe sobre la iglesia del Temple en los mismos términos.

«La Guía del Ayuntamiento de Zaragoza de 1860», del editor Vicente Andrés, la describe exactamente igual que Madoz y añade: esta iglesia, aunque conservando sus formas respetables, ha estado cerrada para el culto desde años recientes, no habiendo sido ya más que un almacén de granos

o harinas. En el día, se está derribando, para construir en el sitio que ocupa edificios modernos, iguales a los que tiene en sus inmediaciones.

Hay que tener en cuenta que la desamortización de Mendizábal había dejado sin culto a la Iglesia.

Tomás Ximénez de Embún, en el año 1901, en su libro titulado «Descripción de la Antigua Zaragoza», recoge el texto de José María Cuadrado y la describe exactamente igual.

Ángel Almazán en su obra «Enclaves Templarios en Zaragoza, Huesca y Teruel» nos dice que su Casa conventual estaba situada en la actual parroquia de San Felipe, en la calle del Temple, y que tuvo además una iglesia cuyo terreno lo donó el obispo en 1204 y que al templo lo llamaron Santa María del Temple, octogonal por fuera y circular por dentro, y sin ábside.

Y así podríamos continuar y citar a diversos autores pero ninguno aporta más información de la ya apuntada, hasta que llegamos a:

La «Gran Enciclopedia Aragonesa» en la que se puede encontrar alguna reseña más, pues ya se habían realizado las excavaciones arqueológicas del año 1991 que permitieron reconocer su planta y buena parte del alzado. Las obras las llevó a cabo la empresa Arqueo-Expert bajo la dirección de los arqueólogos Jesús Ángel Pérez y José Francisco Casabona

Así pues, gracias a José Francisco Casabona y a sus artículos publicados en Reportaje del Heraldo de Aragon del 11 de diciembre de 1991, «Gran Enciclopedia Aragonesa», apéndice III, y Arqueología Aragonesa, 1991, sabemos que era un edificio completamente circular con una disposición de dos círculos concéntricos,

el interior de los cuales servía para el edículo central (lugar donde se oficiaba el culto), más alto que la nave anular y que permitía la iluminación natural. Que el diámetro máximo de la iglesia era de 17,25 metros y que se accedía por la calle del Temple (sobre el número 20 actual). Que posteriormente hubo un cambio en la concepción arquitectónica y que en 1387 están documentadas obras por parte del alarife Juce de Gali que deben corresponder a un importante recrecimiento en altura, que también ha podido reconocerse en los restos estructurales conservados en la calle Santa Isabel, donde cambia el aparejo al característico ladrillo mudéjar.

José Francisco Casabona asegura que, a la luz de las excavaciones, el templo fue construido sobre una "domus" romana, de la que aparecieron un fragmento de mosaico con motivos geométricos y circulares, algunos muros y pavimentos de "opus spicatum", todo ello fechable hacia el siglo I d.C. La vivienda fue abandonada desde la época visigótica hasta la musulmana, momento en que se edificó sobre ella otra vivienda en un momento cercano a la reconquista de la ciudad por parte de Alfonso I. Fotografía del Heraldo de Aragón del 11 de diciembre de 1991. (Foto 1)

Detalle: 1. Estructura circular interior de la iglesia (edículo: tabernáculo, templete) 2. Sillares de muro de una vivienda romana. 3. Restos de pavimento de "opus spicatum" (obra en forma de espiga utilizada en tiempo de los romanos) 4. Nivel de construcción de la vivienda edificada tras la reconquista de la ciudad (principios del siglo XII) y sobre la que se levantó la iglesia.



Continúa la GEA enriqueciéndonos sobre La iglesia del Temple, asegurando que es un edificio fundamental para conocer la arquitectura de finales del siglo XII y principios del XIII en Aragón. Buscando posibles edificios similares en la Península Ibérica habría que señalar, en primer lugar, la del Temple de Tomar en Portugal (Foto 2) y la de la Vera Cruz en Segovia (Foto 3) (esta última con ábsides pero de proporciones más parecidas a la de Zaragoza). Fuera de la Península, quizás la más parecida sería la Round Church de Cambridge en Inglaterra. (Foto 4)





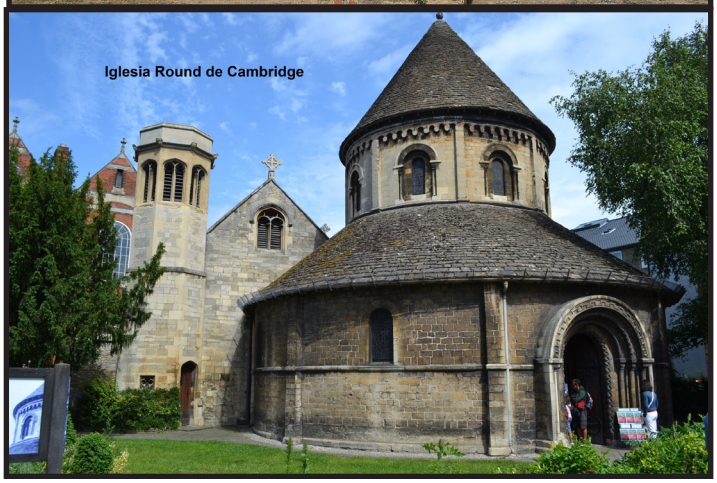

Y aquí llegamos a la joya de la corona… Hoy por hoy, es éste el único grabado de la iglesia del Temple que he podido encontrar, obra de Gustave Doré, y que ya descubrí hace años en el libro «Álbum Gráfico de Zaragoza», de José Pascual de Quinto y de los Ríos (1985). (Foto 5) Se trata de una vista de la Torre Nueva de Zaragoza dibujada por Doré que muestra, desde una azotea de la calle Antonio Candalija, una panorámica de Zaragoza.

Destaca a la derecha la cúpula de la iglesia del Temple, de planta octógona exterior y redonda interior.

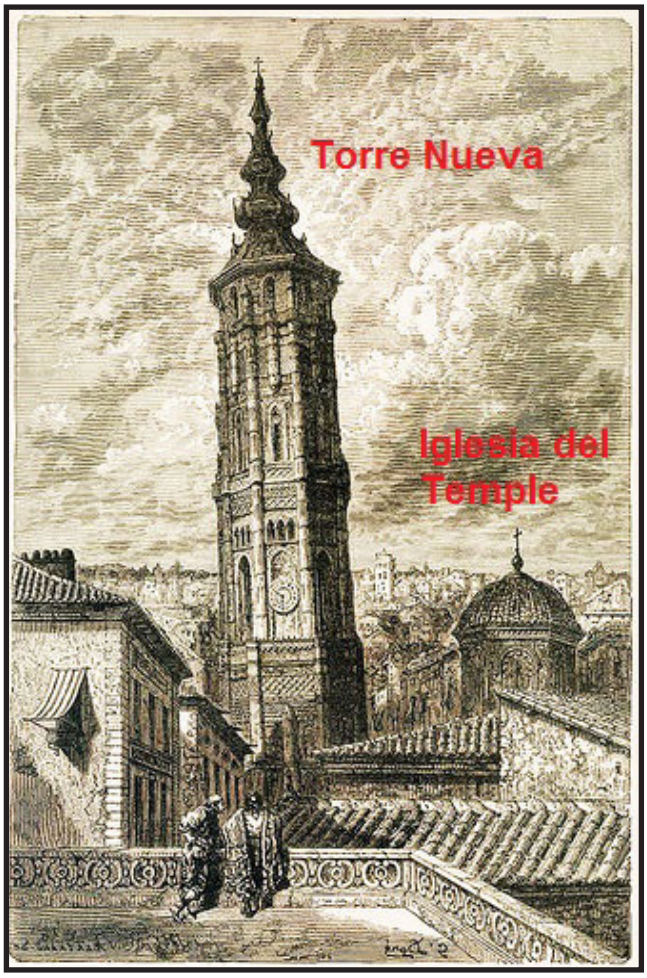

Perteneció a un Convento que llegaba hasta la actual calle de Contamina, cuyas dependencias subterráneas todavía se conservan.

Planos en los que se reconoce la Iglesia del Temple, de Zaragoza.

La iglesia del Temple aparece señalada en el plano de Zaragoza de 1769, obra de Carlos Casanova.

En el Plano Topográfico de la ciudad de Zaragoza, de sus arrabales y cercanías, durante la guerra de la Independencia, 1808-1809. (Foto 8)

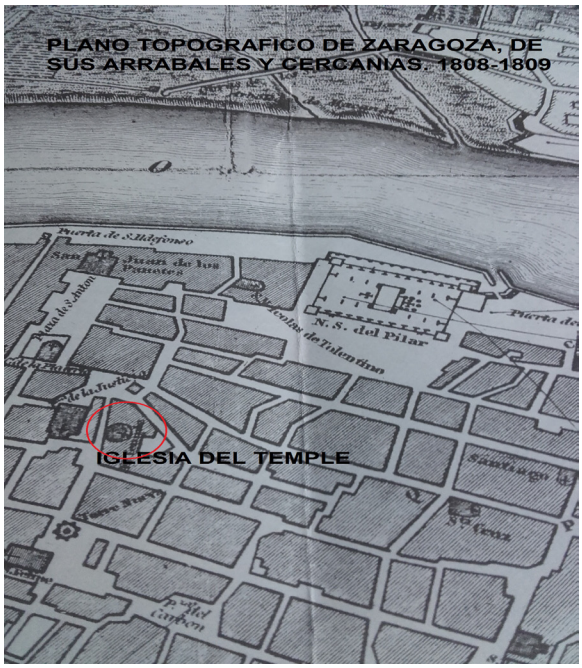

En el plano geométrico de José Yarza de 1861.

Sin embargo en la Vista de Zaragoza, desde la torre de la Magdalena hacia 1864, ya no aparece. Con lo cual podemos asegurar, con un margen mínimo de error, que la iglesia del Temple se derribó entre 1861, plano geométrico de José Yarza, y 1864, en el cual ya no aparece la susodicha iglesia.

Fotos de las dependencias subterráneas de la Iglesia y del Convento del Temple en Zaragoza



Calle de Contamina, núm. 7.

Posible altar que conserva un crucifijo místico sin datar. Tras el altar un arco cegado con dirección plaza de San Felipe. Foto 11.



Todos estos pasadizos estaban cerrados con puertas. En algunos arcos se pueden ver los goznes encarcelados.

Torreón de Fortea, sito en la plaza de San Felipe, haciendo esquina con la calle del Temple. Hoy día propiedad del Ayuntamiento. Foto 15.



Bajada a un tercer nivel. Foto 16.



Bajada a un tercer nivel. Arco cegado. Durante las obras aparecieron restos humanos de enterramientos. Tiene su lógica porque la iglesia estaba situada en el número 20, con cementerio adjunto, y este edificio es el contiguo, el número21.

En la cestería, sita en la calle del Temple núm. 6, a medio camino entre la calle Contamina y Plaza de San Felipe, el señor Gracia, entonces dueño de la cestería, en un reportaje concedido al Heraldo de Aragón en 1969, describía el sótano de su casa, que usaba de almacén de escobas, diciendo que tenía unas verjas de hierro extrañísimas y estaba hondo, muy hondo, y tenía una especie de asientos enclavados en las paredes. Parecía como una cárcel, decía.



Entonces queda claro que las instalaciones de los Templarios sí que pudieron llegar, en algún momento, hasta lo que hoy se conoce como torreón de Fortea, o sea, hasta la Plaza de San Felipe.

Tomás Bernal

BIBLIOGRAFÍA

Ana Bonet Punsoda. (1967-Tesis doctoral 22, Facultad de Filosofía y Letras) Pág. 104

Andrés Vicente. La Guía del Ayuntamiento de Zaragoza de 1860

Ángel Almazán de Gracia. Enclaves Templarios en Zaragoza, Huesca y Teruel. 2005.

Antonio Ponz. «Viaje de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saber, que hay en ella» (Madrid, 1788), Tomo XV («Trata de Aragón»)

José María Cuadrado. 1844. «Recuerdos y Bellezas de España», dedicado a la Región de Aragón.

José Francisco Casabona. Artículos publicados en: Reportaje del Heraldo de Aragon del 11 de diciembre de 1991; Gran Enciclopedia Aragonesa, apéndice III; y Arqueología Aragonesa, 1991, páginas 275-278,

José Pascual de Quinto y de los Ríos. 1985. Álbum Gráfico de Zaragoza. Lámina de Gustave Doré.

GEA. Gran Enciclopedia Aragonesa, voz "Temple".

Mariano García-La sede de los Templarios en Zaragoza. Heraldo de Aragón, 2011.

Pascual Madoz. Diccionario Geográfico Estadístico Histórico 1845-1850.

Tomás Ximénez de Embún. Año 1901, Descripción de la Antigua Zaragoza. Página 90,

Muchas gracias por su atención.

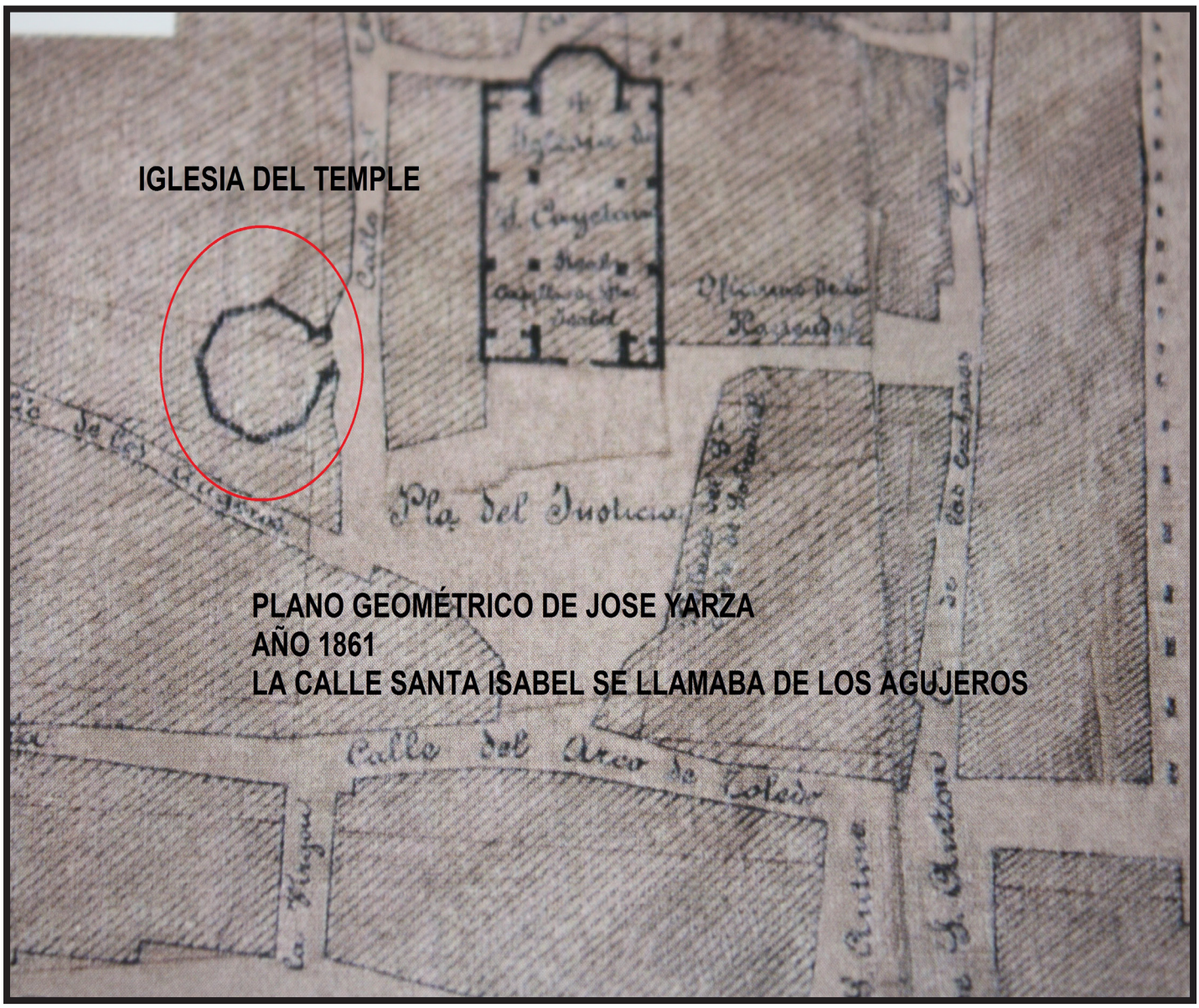

Tomás Bernal de Benito



- Apasionado por la Historia en general, y de Zaragoza en particular.
- Conferenciante en la Residencia Valles Altos y en el Centro de Mayores de Montañana
- EL TESORO DE LOS TEMPLARIOS, VIII Concurso de Relatos Cortos Grisel. Premio especial concedido por el Ayuntamiento de Grisel por ser el relato mejor ambientado en Grisel. Agosto 2006. EL ORIGEN, I Concurso de Relatos Cortos Comarca del Bajo Aragón. 1º PREMIO. 01 Diciembre 2015.

Mujeres Guerreras en la Edad Media y Sorores Templi.

Fuensanta Santos "Hypatia"

Es una opinión bastante extendida difundida por diversos autores, que la mujer, a lo largo de la historia ha sido una hembra limitada al cuidado del hogar y a parir hijos, se ha asegurado poco menos que vivía apartada de la sociedad "masculina"… fuera de los órganos de poder de la cultura y de la toma de decisiones que afectaban a la ciudadanía, seguramente influenciados por una lectura literal de Pablo de Tarso que nos dice en su carta a Timoteo 2;12-15 *"No acepto que la mujer de lecciones ni órdenes al varón. Quiero que permanezca callada, porque Adán no fue engañado, la mujer fue engañada y cometió la transgresión. Pero se salvará por la maternidad, si mantiene con modestia la fé, el amor y la santidad".*



Y no lo arregla Tomás de Aquino que consideraba a la mujer una deficiencia de la naturaleza (1), es por ello esa información de que las mujeres durante la Edad Media eran todas analfabetas y con un papel insignificante en todo el desarrollo de ese periodo de nuestra historia, la realidad es que hemos vivido con una imagen bastante falseada del espíritu femenino de esta u otra época.

Aunque el cristianismo igualaba en principio a hombre y mujer, dice precisamente Pablo:

""Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Pablo de Tarso, Epístola a los gálatas 3,2

Y también es el gran Apostol quien alaba y reconoce públicamente la labor tan importante que realizaron las mujeres en su predicación, Priscila, Junias, Trifosa, Pérsida y Julia en su epístola a los romanos y Lidia en los hechos, aparte de otras muchas, en especial recomienda a Febe que era diaconisa de la iglesia de Cencreas, esto quiere decir que, las mujeres cristianas en los inicios de la Iglesia tenían una formación y el mismo status que el hombre.

"Saluden a Prisca (Priscila) y Áquila, colaboradores míos en Cristo Jesús. Ellos expusieron sus cabezas para salvarme. Y no solo les estoy agradecido yo, sino también todas las Iglesias de la gentilidad." Pablo, Epístola a los romanos 16,3-4

Por lo demás, ni la mujer sin el hombre, ni el hombre sin la mujer, en el Señor. Porque si la mujer procede del hombre, el hombre, a su vez, nace mediante la mujer. Y todo proviene de Dios.1 Corintios 11,11-12

Tras su legalización por parte de Constantino, el Cristianismo se masculiniza al trasladar los puestos de poder en la Iglesia a manos de los hombres, se va sacando de la esfera pública a la mujer considerándola cómo un ser humano débil al que hay que proteger,

Bajo esta protección aparece el somentimiento hacia el hombre, acallar la voz femenina a toda costa y que ésta acate sin chistar, las normas que el varón dicta de moral, comportamiento y costumbre.

Todo ello a pesar de que una mujer, la madre de Constantino, Santa Elena, influyó notablemente en su hijo a la hora de legalizar el Cristianismo y que abrazara la fé, y no olvidemos que fué Santa Elena la que marchó a Tierra Santa a buscar la Cruz y la promotora de levantar las basílicas mas importantes una en el Calvario, (la Iglesia del Santo Sepulcro) otro en el monte de los Olivos y el tercero en Belén. » *Eusebio de Cesàrea "Vita de Constantino" III XL.*

No nos escandalicemos tan pronto por la mentalidad medieval, alguien tan poco sospechoso como el filósofo Niechste nos regala esta perla en su obra "La voluntad de Poder":

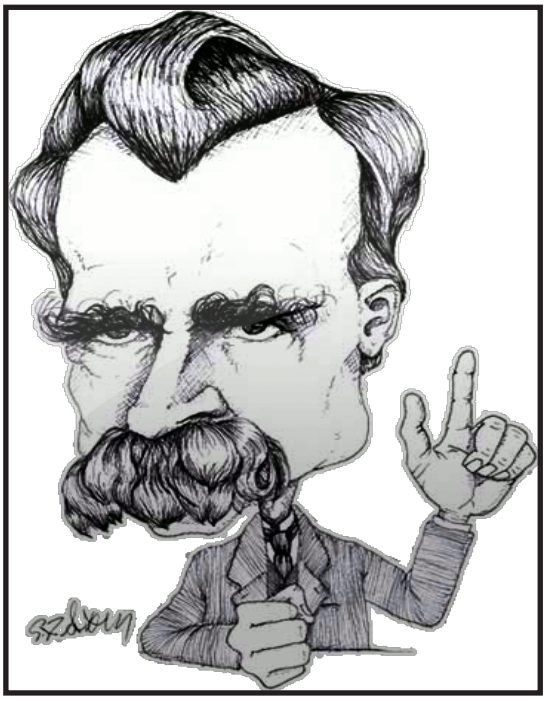

""Qué gusto es encontrar criaturas que sólo tienen en la cabeza bailes, tonterías y finuras! Ellas han sido siempre la delicia de toda alma varonil tensa y profunda" Sin embargo, incluso estas gracias sólo se encuentran en las mujeres mientras son mantenidas en orden por hombres varoniles; ton pronto logran la independencia se vuelven intolerables. "Las mujeres tienen muchos motivos para avergonzarse; en la mujer hay mucha pedantería, superficialidad, suficiencia, presunciones ridículas, licencia, e indiscreción oculta... que hasta aquí ha sido en realidad mejor refrenada y dominada por el miedo al hombre""

Pero entremos en la Edad Media, esto no pretende ser un estudio sobre la misoginia, sino ponernos en situación:

Si bien el descenso del nivel cultural medio en la época medieval con respecto a la antigüedad descendió afectando a todos los estamentos de la sociedad, nobles, campesinos, guerreros, mujeres y hombres, en cualquier caso el papel de la mujer siempre ha sido muchísimo mas relevante de lo que nos dicen los libros de Historia, basados la mayoría en ensalzar luchas y batallas del señor de turno y obviando el papel de la mujer en particular, los cronistas mayoritariamente han omitido el protagonismo o influencia de la mujer en la guerra, la política y en el desarrollo de la sociedad en general.

La mujer históricamente siempre ha sabido enfrentar los desafíos que se le presentaban, ha conseguido burlar la opresión para lograr lo que deseaba, ha toreado con el poder de cualquier forma, real , eclesial o feudal, en ocasiones han tomado las armas y desde luego han jugado un papel político de primer orden, las mujeres han vivido la historia con tanta actividad y presencia cómo los hombres aunque su labor haya sido acallada, minusvalorada y silenciada, la "reina en su castillo" es más una escena teatralizada que una realidad.

Realmente la mujer nunca en ninguna época histórica ha representado un papel pasivo, la mujer siempre ha sabido alzar su voz cuando la ocasión lo ha requerido , cuando la fuerza de su espíritu ha sido mas fuerte que el miedo a lo que la sociedad pudiera pensar de ella… máxime cuando el papel de la mujer en la cultura cristiana ha sido bastante variado, madres y esposas sí, pero también , reinas, enfermeras, comadronas, artistas, abadesas, monjas, canónigas, escritoras, prostitutas, educadoras, cortesanas, criadas, viudas, y, sobre todo en las cruzadas cuando los maridos se iban a las batallas en las cuales podían estar hasta mas de diez años, gobernadoras y administradoras de sus haciendas o sus casas , sus bienes, amén de cuidadoras y educadoras de los hijos.

Es precisamente la primera mujer escritora profesional de la Edad Media Cristine de Pizan, en su obra mas conocida "La Ciudad de las Damas" que es un alegato a favor de las mujeres, la que se pregunta: *¿Cúales son las razones que llevan a tantos hombres, clérigos y laicos a vituperar a las mujeres , criticándolas bien de palabra , bien en escritos y tratados?* Y nos da una visión bastante completa del mundo de dominación masculina a la que se tenían que enfrentar las mujeres de su época.

Para ilustrar esta Presentación me voy a centrar en el papel de la mujer en las guerras europeas medievales, en las cruzadas, y naturalmente el papel de las "Sorores Templi", la mujer en la Orden del Temple, ya que la pertenencia de la mujer a otras órdenes militares está bastante documentada , pero lo complicado es hallar documentación que demuestre que en el Temple también existían mujeres, aunque no guerreras, pero empecemos por el principio.

Mujeres Guerreras

¿Qué puede motivar a una mujer al adoptar una actitud guerrera combativa? Realmente la motivación puede ser muy diferente a la del hombre, o no, mujeres han combatido por el poder, por salvaguardar sus reinos y territorios, por enriquecerse, por solidaridad con señores o familiares aliados, por posicionarse junto al soberano o al papa de turno, ect.

¿Y en las Cruzadas? En las Cruzadas los batallones masculinos se lanzaron a la defensa y recuperación de Tierra Santa por la salvación de su alma que era la recompensa sublime que, los Papas prometían para los guerreros.

La motivación femenina es mas variada y difícil de plantear, puesto que, las mujeres salieron muchas

también con el ánimo de luchar, otras tras los hombres por amor, para apoyarlos en su misión de recuperar los Santos Lugares, aunque también por trascendencia y salvación.

Muchísimas mujeres se unieron a los Cruzados junto a sus hijos por permanecer junto a sus esposos y no estar tanto tiempo separados, ellos permitían esto por no prescindir del servicio de la esposa mientras se estaba desplazado, o porque pensaban situarse definitivamente en Tierra Santa, y, también muchas mujeres partieron hacia las cruzadas junto a los batallones de soldados, como peregrinación a los Santos Lugares.

Empezamos este recorrido por el papel de la mujer en las guerras medievales empezando por los países nórdicos y las:

Guerreras Vikingas

Thor dijo: "Doncellas guerreras combatí en Hlésey. Habían hecho lo peor: mataron a todo un pueblo."

Hárbard dijo:

"Fue gran cobardía, Thor, luchar contra mujeres."

Thor dijo: "Esas eran lobas más que mujeres, destrozaron mi barco que estaba varado, me asustaron con un tocho, pusieron en fuga a Thjálfi. ¿Qué hacías tú entretanto, Hárbard?" Hárbarðsljóð "El Canto De Hárbard,,,"

En general, además de como vemos en la Saga "El Canto de Hárbard", poema de la Edda Poética, los historiadores han reflejado los hechos de las mujeres guerreras como un comportamiento fuera de lugar e insólito, la guerra era cosa de hombres y como tal un batallón de mujeres no representaba algo determinante, sino anecdótico y puntual, obviando y omitiendo la importancia real en el momento y lugar donde las mujeres pasaron a tomar la iniciativa en las luchas territoriales o defensa de sus reinos, incluso cómo mercenarias en incursiones piratas y ansía de conquistar otros países.

Fijémonos por ejemplo en la Historia de Dinamarca o Saxo Gramáticus, que se escribió sobre el 1200 y que refleja la existencia de guerreras vikingas en el campo de batalla, las describe como que se desprendían de su ser femenino para cultivar las habilidades de los soldados, es decir una mujer guerrera no puede ser femenina, porque el concepto que se tenia de "femenina" era débil, dulce, inconsistente y sumiso, otros cronistas contemporáneos y mas recientes, eran de la misma opinión.

Veamos el texto de la Historia de los Daneses:

""Había una vez mujeres entre los daneses que se vistieron para parecerse a los hombres, y dedicaron casi cada instante de sus vidas a la búsqueda de la guerra, para que no pudieran sufrir su valor para ser transtornadas o embotadas por la infección del lujo. Porque ellas aborrecían toda vida delicada, y solían endurecer sus mentes y cuerpos con fatiga y resistencia. Deshacían toda la suavidad y la ligereza de las mujeres, e incuban su espíritu de mujer a la crueldad masculina. Buscaban, por otra parte, tan celosamente ser expertos en la guerra, que se podría haber pensado que se habían despreciado a sí mismas. Aquellos, especialmente, que tenían fuerza de carácter o personas altas y agradables, solían entrar en este tipo de vida. Estas mujeres, por lo tanto (como si hubieran olvidado su estado natural y preferían la severidad a las suaves palabras), se ofrecían la guerra en lugar de a los besos, y preferían mas la sangre que las caricias, y se dedicaban a las armas más que a los amores. Ellas dedicaron esas manos que debían haber aplicado al telar a la lanza. Asaltaron a hombres con sus lanzas a hombres que pudieron haber derretido con sus miradas, pensaron sobre la muerte y no sobre la frivolidad. " Book Seven, From "The Nine Books of the Danish History of Saxo Grammaticus", translated by Oliver Elton (Norroena Society, New York, 1905).""

Cómo vemos, el historiador se centra más en censurar que la mujer abandone lo que, seguramente él piensa que debe ser su papel, que en valorar las victorias o derrotas de estas batalladoras.

De estas guerreras vikingas, estas amazonas nórdicas cantadas el los poemas épicos y retratadas tímidamente en las crónicas de la época, afortunadamente se han encontrado rastros arqueológicos, tumbas de guerreras, enterradas con los mismos honores que hombres muertos en el campo de batalla, con sus espadas, lanzas y armaduras, y se hallan localizados tanto en el sur de Noruega , Suecia y algunos en Dinamarca.



La mas curiosa de estas tumbas en una que se conserva en el museo nacional de Oslo, que corresponde a una mujer relativamente joven, enterrada junto a su caballo decapitado, en el área donde la cabeza del caballo debería haber estado en la tumba, había una brida finamente decorada con monturas de bronce, también habían dos cuchillos y una lanza, ella vestida

con ricos ropajes y adornada con un anillo del siglo VIII de la época bizantina, un collar de cuentas de vidrio y ámbar y un hacha de guerra (1) *Leszek Gardeła 'Warrior-women' in Viking Age Scandinavia? A preliminary archaeological study*

Veamos una semblanza de dos de estas guerreras vikingas:

Rusla

Hija del Rey Rieg de Telemark ,la llamaban "Ingean Ruag" la Doncella Roja, a causa del color de su pelo, y su fama de mujer sanguinaria, peleó y ganó a su hermano Trhond , en sus tropas había hombres y mujeres, de hecho su escudera personal se llamaba Stickla, y se decía de ellas que preferían las batallas al matrimonio, marcharon con su propia flota de barcos vikingos contra Islandia y tuvo incursiones contra las costas de Britania, también intentó conquistar Dinamarca, era una mujer soltera que, tuvo dos hijos a los que perdió en la batalla de Clontarf en1104, donde luchó como mercenaria contratada por los Vikingos, aparece en la Historia de Dinamarca de Saxo, libro IX



Tornbjorg

Hija del Rey Eiríkir de Upsala, una zona de la actual Suecia, y cantadas sus hazañas en la Saga Hrólfs Gautrekssonar, Tornbjorg fué educada en el aprendizaje militar demostrando una capacidad asombrosa para el uso de las armas, no consiguieron sus padres encuadrarla en tareas femeninas, pues ella estaba mas interesada en las habilidades de los soldados.

Consiguió la libertad de escoger y entrevistar a sus pretendientes ante los que se batía en combate para que ellos se ganaran el derecho a cortejarla, cuando le llegó la hora de gobernar se auto tituló Rey, no Reina. Tras una propuesta de matrimonio del rey Hrólf de Gotland, humilló a éste y le expulsó de sus tierras, ante lo que el monarca encolerizado le declaró la guerra, y, tras una ardúa batalla sólo tras ser derrotada personalmente por él, consintió en ser su esposa, tras la boda dejó las armas , hasta que su marido fué hecho prisionero en Irlanda tras lo cual ella se puso nuevamente al mando de las tropas llevando incluso a su hijo de doce años, reclutó aliados y atacó Irlanda rescató a Hrólf, dejando tras de si, la desolación y una temible reputación de mujer sanguinaria en la batalla. http://runeberg.org/braundik/3/0054.html

Guerreras y Las Cruzadas

Sobre todo en las Cruzadas, cuando los hombres se iban a batallar, las esposas tenían que valerse por si mismas en el gobierno de sus casas y cuidado de su prole, ganarse la vida para sacar a sus hijos adelante y mantener sus propiedades, fueran muchas o pocas, las Cruzadas se dieron lugar en Oriente pero también en Occidente, en España la Reconquista de los territorios a los musulmanes.

Pero muchas mujeres acompañaban a sus maridos, esto está reflejado en fuentes tanto cristianas, como la Gesta Francorum 9. The Battle of Dorylaeum, que vemos mas adelante, como árabes, en el fragmento fechado entre 1189 y 1190 del "Livre dels Jardin de Al Drisi pag.433"

""Un navío había llegado (dónde los franceses) trescientas mujeres de extraordinaria belleza recogidas de las islas(del Mediterráneo) ellas eran enroladas para éstas vergüenzas, exiliadas para el consuelo d los exiliados; ellas habían partido con el fin de ofrecerse a éstos miserables. Lejos de rechazarlas ellas donaban sus favores a los solteros Cómo la más merecida ofrenda y creyendo que era nulo su sacrificio comparado con el de ellos, sobre todo si a quién ellas se abandonaban reunía la doble condición de extranjero y soltero.-varios mamelucos pervertidos desertaron en nuestro campamento, son unos miserables e ignorantes aguijoneados por el deseo carnal, siguiendo éste camino de perdición ,unos aceptarán la vergüenza por seguir el señuelo del placer ,otros se arrepentirán de su caida y huiran por astucia y malicia para volverse apóstatas pero no tienen ningún crédito y su calidad de tránsfugas les hicieron sospechosos y se les cerró

la puerta de la simpatía .Los franceses no consideraban como criminales a las mujeres libres que se abandonaban a los solteros y ellas quedaban puras ante los ojos de sus sacerdotes ;si ellas acordaban ésta consolidación a los desgraciados chicos .

Llega también por vía marítima una mujer de elevado rango que poseía una gran fortuna .Su escolta se componía de quinientos caballeros con sus caballos, sus escuderos, pajes y sirvientes.

Ella les proveía de todas sus necesidades y otros gastos. Ella administraba los costes de la Galera que les transportaba .Los acompañantes en sus paseos tomaban parte en sus decisiones territoriales y sus viajes. Entre ellos habían caballeros franceses que portan la coraza y el casco, sobre ésta ropa masculina ellas se ponen otras mezclas, y éstas maestras de gynéceo (lugar o apartamento destinado a mujeres)se comportan cómo el sexo fuerte, todo esto es a sus ojos un acto de devoción ,gracias a esto ellas creían asegurar su salud por lo que se abandonaban a ésta vida que las alejaba y reposaba de la verdadera dirección. Los dias de la batalla hemos visto muchas de éstas mujeres avanzar con los caballeros que ellas tomaban como ejemplo tan despiadadas como ellos a pesar de la debilidad de su sexo. Ellas no llevan otra vestimenta que una cota de malla y no las reconocen nada más que aquellos que ellas han decidido que las vean desnudas. Muchas de ellas han estado presas o vendidas cómo esclavas. Cuando se hicieron mayores éstas mujeres sus campamentos fueron ocupados ellas se mostraron a veces violentas , a veces reducidas …se dedicaron a excitar o moderar el ardor de los soldados. Ellas van diciendo que (la religión) la cruz no acepta el reconocimiento no vé mas que en el sacrificio y en la tumba de Dios que ellos adoran es dónde está el poder sobre los enemigos. Admirad ésta unanimidad en el error entre los hombres y las mujeres"".

¿Participaron en batallas? Definitivamente si, tanto en los campamentos para atender las tareas de limpieza, aprovisionamiento de víveres, enfermería, lavandería, reposición de material de combate, incluso como disparadoras de las catapultas, así mismo no dudaron en enfundarse el escudo y la espada y batirse en el campo de batalla.

La Gesta Francorum que data sobre el año 1101, es un relato sobre la primera Cruzada escrita por un combatiente, desde su inicio hasta la toma de Ascalon en 1099 , la batalla de Dorylea a la que se refiere este fragmento tuvo lugar en el avance por el desierto de Anatolia de los Cruzados, y en una acampada cerca de la ciudad, Bohemundo de Tarento es atacado por Kilix Arslan con el ejército turco por sorpresa , lo que les puso en desventaja inicial pero la llegada de Godofredo de Bouillón hicieron huir a los sarracenos, veamos el fragmento del relato:

"" En el tiempo que todo esto se había hecho, los Turcos ya nos habían rodeados por todos lados. Nos atacaron dando cuchilladas, arrojando objetos, lanzando saetas a diestra y siniestra, de una forma rara al presenciar. Aunque apenas podíamos detenerlos y menos sostenernos bajo el peso de tal hueste, no obstante todos logramos mantener intactas nuestras filas…. Nuestras mujeres fueron ese día para nosotros una gran bendición, ya que portaban agua para nuestros combatientes y ofrecían ánimo y apoyo a los guerreros y defensores."" (2)

¿No se deduce de esto claramente que, las esposas e hijas acompañaban a los Cruzados en su travesía por el desierto hacia Tierra Santa, y que no permanecieron acurrucadas en las tiendas mientras que los soldados combatían?. No fue así, sino que pasaron a la acción, el cronista dice que ofrecieron ánimo y apoyo, ¿apoyo de que forma? ¿no es importante el papel de una enfermera?¿ o a la hora de retirar a los heridos? ¿no arriesgaban sus vidas portando agua o víveres? ¿no significa que se mezclaban en el campo de batalla?

Esto es un ejemplo de lo parco de los escritores de la época en cuanto al papel de la mujer, sin pensar que fuera intencionado, simplemente era la mentalidad y lo cotidiano en la época, lo normal, y lo extraordinario que tuvo que ser ese apoyo para que éste se viera en la obligación de reflejarlo años después. Lo cierto es que muchísimas mujeres anónimas que no pertenecían a la nobleza, debieron tomar las armas al verse involucradas en una u otra contienda, tenemos el ejemplo de la primera mujer que se hizo Cruzada para luchar junto a su marido.

Florine de Borgogne

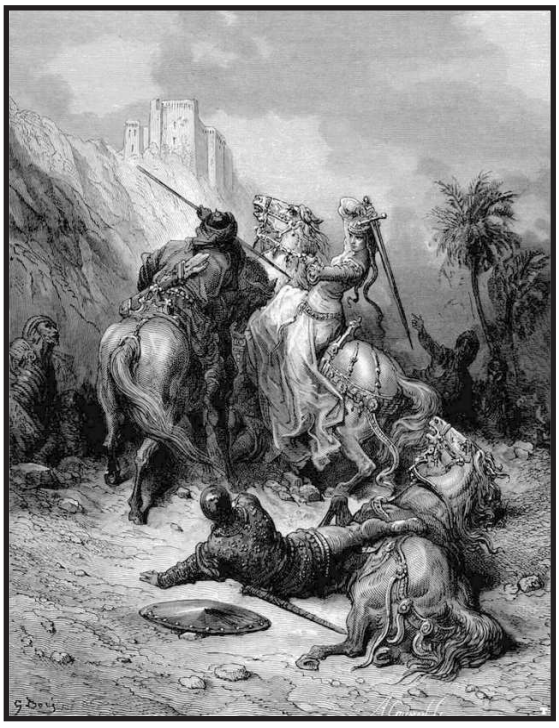

Florine de Borgoña de fue una mujer que tomó votos de cruzada, hija de Eudes I y Sybilla duques de Borgoña, esta mujer francesa marchó a la Primera Cruzada junto a su marido Sweyn El Cruzado, hijo de Sweyn II de Dinamarca, con 1.500 de sus caballeros daneses , a principio del año 1097; ella tenia 17 años, su marido 47, fueron atacados por los turcos mientras avanzaban por las llanuras de Capadocia. Florine batalló con gran coraje junto a su marido contra los turcos que los superaban ampliamente en número, intentando abrirse paso hacia las montañas fueron asaltados de nuevo por una emboscada y perecieron los dos después de haber visto morir a todos sus caballeros y sirvientes a su alrededor.

El valor legendario de esta joven cruzada inspiró a Gustave Doré en la maravillosa pintura que le dedicó en su colección para ilustrar la Historia de las Cruzadas.

Margaret de Beverly o Margaret de Jerusalen

Una peregrina sobre el 1187, hermana del monje Tomas de Froidmont, que relató parte de su vida en su libro Hodoeporicon, nacido en Beverly y que, tras la muerte de sus padres, fué la encargada de educación de su hermano pues era once años mayor que él, ella había nacido en Jerusalen durante un viaje de peregrinación



de sus padres, era una mujer aventurera que quiso volver a ser peregrina a Tierra Santa, cuando su hermano ya era un adolescente, se vió cuando llegó a Jerusalén envuelta en el ataque de Saladino a la ciudad, logró atravesar las líneas enemigas y una vez dentro de los muros donde permaneció 15 dias luchó contra las tropas de Saladino enfundada en un escudo de hombre y con una olla como casco como ella misma relata en un poema autobiográfico recogido en "La historia literaria de Francia "iniciada por los monjes benedictinos de la congregación de saint-maur, tomo XV,pag.265, donde también relata que fué tomada prisionera por el enemigo, obligada a hacer trabajos de esclava, golpeada y liberada junto con otros cautivos , luego de pagar un rescate, caminando entre el enemigo, semioculta, pasando hambre y alimentándose en ocasiones de raíces, de nuevo es apresada y la vuelven a liberar de una forma extraordinaria, ella misma nos cuenta:

""Quiero escapar pero no puedo, en cualquier lado; a mi alrededor están los centinelas, ninguna puerta se abre. Tengo miedo de todo, las miradas, las palabras, de los que me rodean. No entiendo las palabras turcas. Sin saber qué hacer, agarrado con el mayor dolor, imploro en el nombre de la Virgen Maria. Al oir este nombre el jefe de los infieles está sorprendido, este hombre sin fé se mueve a ser piadoso y benévolo y se vuelve hacia los otros. "Ver", dice, "Ella invoca a María". Él ordena regresar. Esta orden desagrada a los demás, pero sólo estoy un poco asustada. Me deja ir y le doy gracias a la Virgen. Es a través de ti que me entregué en Lachis, es a través de ti que yo soy otra vez liberada aquí. Sea honor y gloria a María!"" http://www.umilta.net/jerusalem.html

Tras muchas vicisitudes y tras quince meses, vuelve a Beauvais, luego Margarita también peregrinó a Roma y Santiago de Compostela antes de volver de nuevo a Francia donde su hermano la convence para entrar a la vida monástica, y toma los hábitos en el convento de monjas de Montreuil o La Santa Faz, donde vivió hasta su muerte, seguimos con :

Matilde de Canossa o Tuscany

La gran mujer guerrera de la Edad Media, que durante la cúal sólo a los hombres se les daba el derecho o privilegio a luchar , fué sin duda Matilde de Canossa, a los nueve años heredó parte de Italia, la llaman "Juana de Arco italiana" según su biógrafo Ludovico Vedriani, hablaba cuatro idiomas, el teutón, el francés, el italiano y latín, y a los dieciocho años manejaba perfectamente el arco y la espada, adiestrada personalmente por su protector Arduino della Padolle en las artes militares , citado por Clara Janés en *""Guardar la casa y cerrar la boca: En torno a la mujer y la literatura, cap.v.""* Y, aunque no participó en las Cruzadas de Oriente, si que

ayudó a financiarla recaudando dinero para recuperar Tierra Santa.

De acuerdo con este biógrafo, había dos armaduras suyas en el "Quattro Castelli" hasta 1622, cuando fueron vendidos en el mercado de Reggio, los cuatro castillos eran Montezane, Montelucio, Montevetro, y Bianell .

Matilde fue una defensora incondicional del papado y las reformas que quería implantar, desde Alejandro II , Urbano II y Pascual II, a los que prestó ayuda financiera y militar, para los pontífices ella estaba siempre al frente de sus tropas, sin ir mas lejos, también era protectora y refugio de clérigos, cuando Gregorio VII murió no dudó en saltar al campo de batalla en defensa de un nuevo Papa Victor III , ella personalmente dirigió una expedición a Roma aunque las tropas imperiales hicieron que el Papa se retirase de la ciudad.



¿Quiere decir esto que era una mujer religiosa al uso, pacata y sumisa? Nada mas lejos de la realidad, era una fémina atrevida, adelantada a su tiempo y con un gran coraje, es lo que se desprende de la carta que le envió a Welfo II, Duque de Baviera, 26 años mas joven que ella, para pedirle matrimonio, algo impensable en la época, cuando era viuda del Godofredo "el Jorobado" duque de la baja Loringia; este nuevo matrimonio le sirvió a Matilde para unir fuerzas entre las dos estirpes y el Papa Urbano II durante la Querella de las Investiduras,

""No soy mujer de frivolidad femenina o temor, pero le hago llegar estas cartas a usted para la ventaja de todo mi reino; cuando las reciba acépteme a mi y al reino entero de Lombardía. Yo le daré tantas ciudades, palacios, oro y plata sin límite;

Sobre todo esto usted ostentará un ilustre nombre si se acerca tiernamente a mi lado. No me considere atrevida al acercarme de primera. Tal caso es permitido tanto al sexo viril como al femenino en busca de una legítima pareja. Ni tampoco importa si es un hombre o una mujer quien tome el primer paso mientras este resulte en un matrimonio estable. Cosa que no puede ser excepto si no es por consentimiento de ambos. Adios.""https://epistolae.ccnmtl.columbia.edu/letter/217.html

Bonizone di Sutri, la pone a ella como ejemplo para los otros guerreros nobles alineados en el bando del pontífice: *"Ved a Matilde, excelsa condesa, verdadera hija de San Pedro. Ella, no menos que un hombre, y sin preocuparse por todo lo que la rodea, está dispuesta incluso a morir antes que traicionar su compromiso de observar la ley de Dios".(3) http://infocatolica.com/blog/historiaiglesia.php/mujeres-que-han-hecho-historia-en-la-iglesia.*

Participó activamente en la Cruzada de Mahdía en 1087, expedición de las Repúblicas de Pisa, Amalfi y Génova, apoyada por el Papa contra este puerto tunecino, que era un importante centro de piratería y capital de los ziríes, a consecuencia de las incursiones que el sultán Tamim ign Muizz , esta batalla fué encabezada por Hugo de Pisa y la Condesa Matilda, una de sus principales aliadas.

Esta mujer encabezó sus tropas en 1097 contra Henry IV de Alemania que le había despojado de su castillo en Nogara, el emperador fué obligado a retirarse tras lo cual Matilde recuperó sus ciudades en Italia y siguió enviando expediciones unas veces encabezadas por ella y otras no , hacia Ferrara, Parma, Prato y Mantua con el objeto de restablecer su poder, ya que estas habían permanecido leales a Henry de Alemania, el Emperador Enrique V la nombró virrey de Liguria.

Muerta en 1115 por un ataque de gota, muchísimo mas tarde, en 1633 el Papa Urbano VIII traslada sus restos al Castillo de Sant Angelo en Roma y 12 años después, el Pontífice le encarga una estatua a Bernini para adornar su tumba en el mismísimo Vaticano, siendo la primera mujer enterrada en la Basílica de San Pedro y sede Papal.

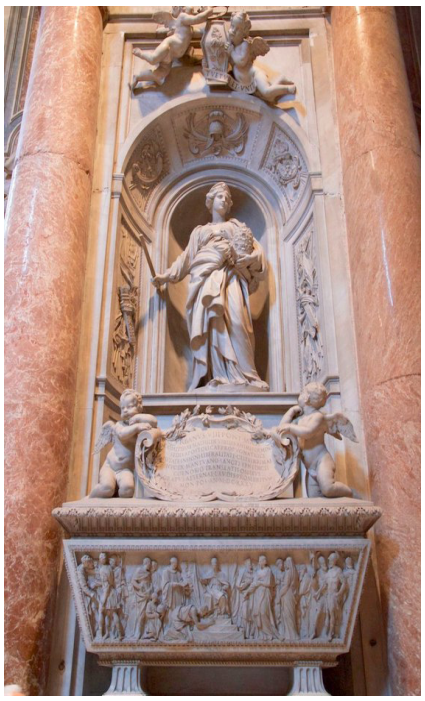

Leonor de Aquitania

Leonor de Aquitania fué, sin duda la mujer mas poderosa del medievo, Condesa, Duquesa, Reina y madre de tres Reyes, política, guerrera y una mujer con una inteligencia y un coraje fuera de lo común, nacida en 1122, su padre Guillermo X, la instruyó fuera de los cánones bajo los que se educaba a las hijas en la época.

Tampoco hay que olvidar que era nieta de Guillermo IX "El Trovador" el primer poeta en escribir en lengua occitana. Provenia pues Leonor de una familia culta aparte de guerrera.



Leonor aprendió, historia, lengua, aritmética, latin, y aficiones sólo dedicadas a los caballeros, la caza, la cetrería y la equitación; "El Trovador" apelativo que se le daba su abuelo, por su amor a la poesía, era también un hombre con un valor y una inteligencia fuera de lo común, en teoría el heredero del Ducado de Aquitania debía ser su hermano, puesto que las mujeres no tenían ese derecho a pesar de ser la primogénita, pero el fallecimiento prematuro de éste, junto a su madre, hizo a Leonor Duquesa de Aquitania tras la muerte de su padre cuando apenas contaba quince años de edad, y, en la mujer mas poderosa de toda Francia en 1137.

El Rey de Francia Luis VI, y encantado con esta rica heredera decidió casarla con su hio Luis VII, con el fin de reforzar el poder de los Capetos, y, en el mismo año falleció, con lo cúal Leonor se convirtió además en Reina Consorte de Francia.

Ella era una mujer joven si, pero con una fuerte personalidad y muy segura de si misma, por lo que su papel en la Corte resultó de todo menos insulso y anodino, de entrada ya consiguió en su contrato de boda que, Aquitania seria independiente de Francia hasta que su hijo heredara a la vez el reino y el condado, con lo que ella se reservaba el poder sobre sus tierras.

El Papa Eugenio III convoca la segunda Cruzada para reconquistar Tierra Santa y Luis VII decide unirse a ella tras escuchar un sermón de Bernardo de Claraval junto a Leonor, esta mujer intrépida decide acompañar a su marido a pesar de la fuerte oposición de éste, reivindicando su derecho de Duquesa de Aquitania y al frente de sus propias tropas encabezadas por ella misma y 300 de sus Damas y esposas de sus soldados se hizo un lugar junto al resto de señores feudales al frente de la Segunda Cruzada, ni que decir tiene el impacto que causaría en un ejército la imagen de 300 mujeres vestidas de amazonas, por una parte de admiración y por otra de fuerza moral y empoderamiento de los soldados que atónitos eran los espectadores, en una guerra, no se puede obviar el efecto y la influencia de la visión de estas mujeres sobre las tropas.

Leonor era una mujer de gran belleza como lo atestiguan los historiadores de la época, fué comparada con Pentesilea, la reina de las Amazonas por Nicetas Choniates quien la llamaba "chrysopous" (pies de oro), muy inteligente, una gran estratega y orgullosa, dicen las crónicas que aconsejó a su marido a que la mejor opción era ayudar a Raimundo a recuperar algunos territorios antes de entrar en Jerusalen, pero Luis decidió atacar y perdieron estrepitosamente, ella se refugió con su tio Raimundo y empezaron a correrse los rumores que existía entre ellos una pasión amorosa, Luis que con la derrota ya estaba bastante humillado vuelve a buscar a su mujer y le propina una paliza con las riendas de su caballo que la deja totalmente magullada y sangrando por la espalda, al dia siguiente Leonor se presenta en la Corte altiva, con sus vestidos mas lujosos y totalmente enjoyada apabullando al rey y al abad Surger, a los pocos días ella sola con su cortejo, marcha hacia Roma para pedir personalmente la anulación de su matrimonio al Papa, tras un intento de que se reconciliasen del Pontífice fallido, este les concede la nulidad basándose en el parentesco de ambos.

Tras la nulidad se casa con Enrique de Plantagenet, del que tuvo ocho hijos, entre los que se encuentran Ricardo Corazón de León y Juan sin Tierra.

Urraca I de Castilla y León "La Temeraria"

En toda la historia medieval no hay otra mujer con la talla de Urraca I de Castilla y León, fué Reina propietaria de sus dominios, gobernó por derecho

propio, de hecho la primera mujer en heredar un Reino en toda la Europa Medieval.

Urraca I , fue llamada "la indomable" y "la temeraria", en efecto, hija de Alfonso VI y de Constanza de Borgoña, no fue educada para reinar, ya que el heredero era su hermano, el único hijo varón de su padre con la mora Zaida, su amante, pero el joven Sancho murió en la batalla de Uclés en 1108 cuando apenas contaba 13 años de edad, entonces se le presentó un problema a Alfonso VI de León, que había casado a su hija cuando apenas contaba 8 años de edad con Raimundo de Borgoña, enviándola a vivir a casa del conde Pedro Ansúrez, a la espera de tener edad para que se consumara el matrimonio, tuvo su primera hija Sancha en el año 1095 y a Alfonso diez años mas tarde, en 1105, pero Urraca queda viuda en 1107 y Alfonso VI consideraba que ella necesitaría un marido varón para defender sus reinos ,convoca una curia de señores feudales en Toledo para proclamar a Urraca como su sucesora ya que se encontraba gravemente enfermo, y Urraca hace la Jura de sus deberes y obligaciones como futura Reina de Castilla y León, temiendo su padre y los nobles que sería la primera vez que una viuda reinara, comenzaron una urgente búsqueda de candidato y, al final deciden casarla con Alfonso I El Batallador.

Así lo cuenta la Reina, en la Historia Compostelana según cita Maria Resurrección Chamorro en su trabajo fin de Master pag. 41 *"Y así sucedió que, después de la muerte de mi padre, según la disposición y parecer de aquellos me casé contra mi voluntad con el sanguinario y cruel tirano aragonés, uniéndome infelizmente a él en nefando y execrable matrimonio."*

Al año siguiente murió el rey y Urraca se convertia en la Reina legítima, y esposa de un Rey al que no amaba ni le gustaba , seguidamente lo que tendría que haber sido un periodo de paz, no salió así, ella era una mujer maltratada por su marido y sobrevivió sosteniendo su reinado con plena libertad, apasionada, valiente , intuitiva, en un tiempo difícil para ser mujer, se enfrentó al mundo de hombres que la rodeaba, a la Iglesia, la nobleza que no le querían reconocer su autoridad, a pesar de que ella había recibido de su primer marido en dote los Condados de Galicia y Portugal y estaba acostumbrada a mandar y gobernar sus tierras, a ella se le atribuye la frase "El Rey soy Yo".

Y, enfrentada a su propio marido, empeñada en conservar su reino íntegro para que lo heredara su hijo, fue incluso encarcelada por "El batallador" que no soportaba que su mujer no se le sometiera, ella huyó de la torre donde la tenia encerrada escapándose en un cesto de mimbre ayudada por sus leales, y dejando atrás a su hija Sancha, y, consiguió que los nobles de



Galicia coronaran a su hijo Alfoso VII rey en Santiago de Compostela, el Batallador nunca consiguió que se doblegara y al final fue él mismo quien la repudió y pidió al Papa la nulidad de su matrimonio.

Tuvo numerosos amantes, dentro y fuera de su matrimonio, al final murió de parto del hijo del que fue el amante que verdaderamente la enamoró Pedro Gonzalez de Lara, con el que compartió gran parte de su vida y su lecho, pero la Indomable nunca quiso volver a casarse.

Mujeres de Génova

Cuando leí el artículo del historiador José Maria Fernandez Núñez, sobre la última Cruzada, que por cierto es parte del libro que se presentó ayer, "TEMPLARIOS, Mitos, Bulos e Historia"" me sorprendió la historia de ese grupo de mujeres genovesas que tuvieron la fuerza y el valor de querer unirse a la Cruzada que estaba preparando el Papa Bonifacio VIII. *Revista "El Grial" nº 5 "Jacques de Molay y la última Cruzada" José Maria Fernandez Núñez. pag.5*

Fué en 1301 cuando un franciscano de Savonna, Filipo Bussiro, pone en conocimiento del Papa la voluntad de este grupo de mujeres nobles de Génova, Anna di Carmandino, Giovanna de' Ghisolfi, Catterina de Franchi, Anna Doria, Sabina Spinola, Maria Grimaldi, Paola de' Carli, Sabina y Paola di Cibo.

Estas mujeres vendieron sus joyas y toda su platería para hacerse de la guarnición de escudos, espadas y armas necesarios para ir a defender Tierra Santa, pretendían marchar bajo las órdenes de la escuadra al mando de la cúal estaban los comandantes Benito de Zacheria, Lanfranc, Tártaro, Santiago Lomellin y Juan Blanco, efectivamente se han conservado dos cartas del Pontífice, una dirigida a los citados anteriormente, ordenándoles comandar la expedición y otra al Arzobispo de Génova Porchetto en la que se expresa en estos términos ante el valor de estas mujeres:

""¡O prodigio! ¡O milagro! decía á Porchetto , un sexo frágil y débil se anticipa á los guerreros en esta grande empresa , en esta guerra contra los enemigos de Cristo , en este combate contra los artífices de la iniquidad. ¡Los reyes y príncipes del mundo, sin ningun miramiento á todas las solicitudes que se les han hecho , se niegan a enviar socorros á los cristianos desterrados de la Tierra Santa, y mirad ahi esas mujeres que vienen sin ser llamadas! ¿De dónde puede nacer esta resolucion magnánima? , sino es de Dios , origen de toda fuerza y de toda virtud!" . Storia Eccesiastica di Génova e della Liguria. Giovanni B.Someria Prele. pag.73.

Al final, esta Cruzada a la que también estaban llamados los templarios ya Maestre Jacques de Molay , junto con los Mamelucos, no se llevó a cabo y, por lo visto se conservaron en Génova los cascos y escudos de las señoras, el bibliotecario Valory comentó que curiosamente pudo ver uno en el Convento del Espíritu Santo de Génova, otros se conservaron en la armería de la ciudad, y, lamentablemente fueron vendidos en el año 1815, según cuenta M.Audot en Italia Pintoresca 1ª parte pag. 11.

Órdenes de Mujeres en España



¿Pero hubieron Órdenes de Mujeres guerreras en España? Si, y documentado históricamente, entre otras hazañas protagonizadas por las mujeres en nuestro país, concretamente la Orden Militar de las Damas del Hacha de Tortosa (4,5), que, ante el ataque de los musulmanes a principios de 1150 para reconquistar Tortosa, la cúal les había sido arrebatada por Ramón Berenguer el año 1149, y por la ausencia de un número apropiado de hombres que la defendieran por hallarse involucrados con el Rey en otras batallas, las intrépidas matronas consiguieron confundir al enemigo, mientras les hacía creer que la plaza estaba sin defensas, sumiendo la ciudad en un silencio absoluto , las mujeres hacían acopio de piedras y armas en lo alto de las murallas junto a bolas incendiarias , que arrojaron sobre las escalas que los moros habían puesto para subir y conquistar la plaza, una y otra vez, hasta que se vieron obligados a huir diezmados por las valientes mujeres de Tortosa, las que no contentas y satisfechas aún, se oprimieron los pechos bajo las duras corazas y los cabellos bajo el casco y se lanzaron a campo abierto ante los diezmados musulmanes envueltas en la oscuridad de la noche, obligando a la huida de los sarracenos, el Conde Ramón Berenguer tuvo noticia de tales hazañas e instituyó esta Orden en el año 1150.

Otra Orden instituida por el Rey Juan I de Castilla en el año 1387,(6-7)es

la Orden de las Damas de la Banda

para honrar el valor de las mujeres de Plasencia durante el asedio de la ciudad por los ingleses, cuando sus esposos y resto de hombres de la población se hallaban en campaña con el Rey en otras latitudes, las mujeres se lanzaron a defender Plasencia haciendo huir al Conde de Lancaster, con tal valor que el mismo Rey les otorgó en premio diversos privilegios y su divisa una banda dorada de derecha a izquierda, aunque luego, como no, entregó esta Orden a la de los Caballeros de la Banda que había sido fundada por su hermano fallecido el Rey Alfonso XI

Sorores Templi

Según Elisabeth Magnou en su artículo ""Oblación, la clase caballeresca y servidumbre en el temple en el siglo XII en sus casas""(1).los laicos que decidían unirse a una comunidad religiosa generalmente entregaban sus cuerpos para ser enterrados y su alma para que fuera salvada , para disfrutar en la vida y en la muerte

de los beneficios espirituales de la comunidad en cuestión, a cambio ellos entregaban una donación de parte o de la totalidad de sus bienes y eran acogidos con la categoría de "freres" o "sórores", es decir se auto-donaban, esta costumbre venia ya recogida en las reglas de San Fructuoso o San Benito, y durante la Edad Media se extendió por los Monasterios y las Órdenes Militares en general.

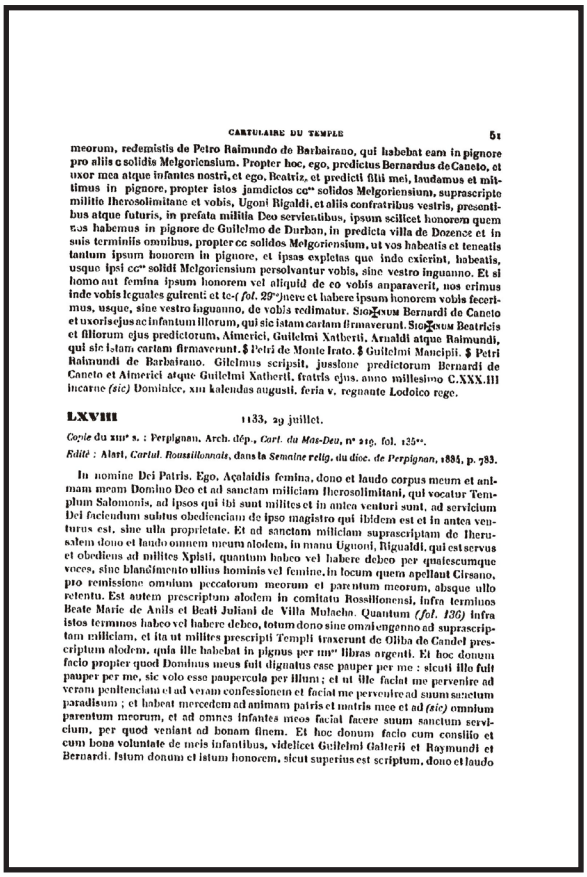

CARTULAIRE DU TEMPLE 51

meorum, redemistis de Petro Raimundo de Barbairano, qui habebat eam in pignore pro aliis c solidis Melgoriensium. Propter hoc, ego, predictus Bernardus de Caneto, et uxor mea atque infantes nostri, et ego, Beatriz, et predicti filii mei, laudamus et mittimus in pignore, propter istos jamdictos cc^os solidos Melgoriensium, suprascripte militie Iherosolimitane et vobis, Ugoni Rigaldi, et aliis confratribus vestris, presentibus atque futuris, in prefata militia Deo servientibus, ipsum scilicet honorem quem nos habemus in pignore de Guilelmo de Durban, in predicta villa de Dozence et in suis terminiis omnibus, propter cc solidos Melgoriensium, ut vos habeatis et teneatis tantum ipsum honorem in pignore, et ipsas expletas que inde exierint, habeatis, usque ipsi cc^os solidi Melgoriensium persolvantur vobis, sine vestro inguanno. Et si homo aut femina ipsum honorem vel aliquid de eo vobis auparaverit, nos erimus inde vobis leguales guirenti et te-(*fol.* 29vo)nere et habere ipsum honorem vobis facerimus, usque, sine vestro laguanno, de vobis redimatur. Sig☧num Bernardi de Caneto et uxoris ejus ac infantum illorum, qui sic istam cartam firmaverunt. Sig☧num Beatricis et filiorum ejus predictorum, Aimerici, Guilelmi Xatberti, Arnaldi atque Raimundi, qui sic istam cartam firmaverunt. $ Petri de Monte Irato. $ Guilelmi Mancipii. $ Petri Raimundi de Barbairano. Gilelmus scripsit, jussione predictorum Bernardi de Caneto et Aimerici atque Guilelmi Xatberti, fratris ejus. anno millesimo C.XXX.III incarne *(sic)* Dominice, xiii kalendas augusti, feria v, regnante Lodoico rege.

LXVIII 1133, 29 juillet.

Copie du xiiie s. : Perpignan, Arch. dép., *Cart. du Mas-Deu*, n° 219, fol. 125vo.

Edité : Alart, *Cartul. Roussillonnais*, dans la *Semaine relig. du dioc. de Perpignan*, 1885, p. 783.

In nomine Dei Patris. Ego, Açalaidis femina, dono et laudo corpus meum et animam meam Domino Deo et ad sanctam militiam Iherosolimitani, qui vocatur Templum Salomonis, ad ipsos qui ibi sunt milites et in antea venturi sunt, ad servicium Dei faciendum subtus obedienciam de ipso magistro qui ibidem est et in antea venturus est, sine ulla proprietate. Et ad sanctam militiam suprascriptam de Iherusalem dono et laudo omnem meum alodem, in manu Ugoni, Rigualdi, qui est servus et obediens ad milites Xpisti, quantum habeo vel habere debeo per quaiescumque voces, sine blanchimento ullius hominis vel femine, in locum quem apellant Cirsano, pro remissione omnium peccatorum meorum et parentum meorum, absque ullo retentu. Est autem prescriptum alodem in comitatu Rossillonensi, infra terminos Beate Marie de Anils et Beati Juliani de Villa Mulacho. Quantum *(fol. 136)* infra istos terminos habeo vel habere debeo, totum dono sine omnilengenno ad suprascriptam militiam, et ita ut milites prescripti Templi traxerunt de Oliba de Candel prescriptum alodem, quia ille habebat in pignus per m^a libras argenti. Et hoc donum facio propter quod Dominus meus fuit dignatus esse pauper per me : sicuti ille fuit pauper per me, sic volo esse paupercula per illum ; et ut ille faciat me pervenire ad veram penitenciam et ad veram confessionem et faciat me perveuire ad suum sanctum paradisum ; et habeat mercedem ad animam patris et matris mee et ad *(sic)* omnium parentum meorum, et ad omnes infantes meos faciat facere suum sanctum servicium, per quod veniant ad bonam finem. Et hoc donum facio cum consiiio et cum bona voluntate de meis infantibus, videlicet Guilelmi Galterii et Raymundi et Bernardi. Istum donum et istum honorem, sicut superius est scriptum, dono et laudo

En la Regla Latina del Temple se regula como debe ser la relación del Caballero Templario con "otros hermanos casados" en el cap.LV, habitar en la hacienda aparte de la Casa Principal , que no debían vestir ropas blancas y en caso de muerte la viuda quede con parte de la herencia para propio sustento, y una prohibición expresa de vivir en sus casas para preservar la castidad del caballero , el capítulo LVI prohíbe expresamente a las mujeres visitar la Casa del Temple, entendiéndose esto como la Casa Principal de la Comandería.

Y el capítulo LVIII especifica la forma de admitir a caballeros seglares , es decir que no iban a llevar una vida monástica , y así continua en su regulación de la vida cotidiana .*"""Os permitimos tener hermanos casados de este modo: que si piden el beneficio y participación de vuestra hermandad, la parte que le corresponda de la hacienda que tuviesen ambos, y las demás que adquiriesen, las concedan a la unidad común del Cabildo después de su muerte, y entre tanto hagan honesta vida y procuren hacer el bien a los hermanos, y que no traigan vestidura blanca. Si el marido muriese antes, deje a los hermanos su parte y la otra quede para el sustento de su mujer. Pero no consideramos adecuado que, habiendo prometido los hermanos castidad a Dios, los cofrades habiten en su misma casa"""*

Esto nos aclara el error tan extendido de que en el Temple no se admitían féminas, y por el mismo texto se ve claramente lo que solo es una regulación del comportamiento que un fraile templario debía de llevar una vez ingresado en la Orden y elevado a la condición de Caballero , debiendo así someterse a su juramento de pobreza, obediencia y castidad, no se admitían mujeres en la misma calidad que el Caballero Templario como monja guerrera, pero si se admitieron mujeres como "sórores templi".

De hecho en la nueva regla y retraits, art. 683 señala la obligación de rezar en los maitines xxx pater noster ""por nuestros hermanos y hermanas, por nuestros benefactores y benefactoras, para que nuestro Señor les conduzca hasta el bien y les conceda el Perdón""

Pero sí, se admitieron sórores en las Comanderias del Temple, separadas de la Casa Principal y de los frateres , tanto de forma física como legal, ya que las féminas eran vistas como una tentación peligrosa, sin embargo había diversas formas de entrar en el Temple para las mujeres, bien como sórores, que implicaba una vida monástica sujeta a los votos de castidad, pobreza y obediencia, otras eran las "consorores" "donadas" y "conversas", y, también entraron mujeres en calidad de "vasallaje".

De hecho en " El Proceso contra los Templarios", el Preceptor de Payens Ponzardus de Gysyaco, admite que se permitía la entrada de hermanas bajo la promesa de someterse a los votos monásticos de pobreza, castidad y obediencia

""Los maestros que hacian a dichos hermanos y hermanas del Temple, hacìan prometer a éstas hermanas obediencia , castidad y vivir sin propiedades etc cómo prometer fé y lealtad al igual que a sus hermanas. Estas hermanas que habian entrado eran desposeídas de todo y traian otras hermanas más jovenes pensaban igual . Ellas venían a la religión para salvar sus almas y estaban de acuerdo a hacer la voluntad del maestre en el caso de tener hijos dichas hermanas, el maestro se hacía cargo de sus hijos haciéndolos hermanos en la religión. ""Le procès des Templiers de Jules Michelet"" vol.I. pag.36""

Los benefactores, o "Donat" hombre o mujer eran personas laicas externas a la Orden pero que a cambio de sus donaciones entraban a pertenecer a la Comanderia, como "traditio animae et corporis"

en muchas ocasiones pidiendo ser enterrados en los cementerios del Temple; a veces eran matrimonios, y otras viudos que se convertían en defensores de la orden, y participaban en las batallas, o viudas que deseaban por una parte la protección y el amparo del temple a cambio de su servicio personal, por otra gozar de las gracias espirituales que ello implicaba, haciendo un juramento de una vida virtuosa y ejerciendo diversos trabajos para la comunidad, así las mujeres ejercían de educadoras, enfermeras, mientras que las que entraban en calidad de vasallaje tenían otras labores según su formación bien como jardineras, hilanderas, modistas, artesanas ect. Hacian "don de si mismos y de su propiedad por el amor de Dios, el perdón de los pecados y para la vida eterna".

Estos hombres y mujeres se donaban libremente, asumiendo la plena responsabilidad de su decisión, se reservaban el disfrute o usufructo de sus bienes durante sus vidas, pero abandonando el dominio al Temple.

La diferencia entre los términos "donatus" y "confrater" viene dado puesto que, el primero puede hacer los méritos necesarios para convertirse en un miembro pleno de la Orden del Temple, es decir un caballero templario, en el caso de las damas, podían ingresar en los conventos como religiosas asumiendo las obligaciones que eran impuestas para ellas de castidad, obediencia y pobreza, los otros podían ser incorporados como "milites and terminum" es decir por un tiempo determinado.

Uno de las primeras referencias que aparecen documentadas sobre la incorporación una familia completa que se dona a la orden del temple se halla fechado el 30 de Mayo del año 1130, "Yo Guillelmus Ermengardi, y Yo Ermensendis, y nuestro hijo Raimundus Ermengardi, nos donamos "por amor de Dios, para remisión de nuestros pecados y para que Dios nos tenga misericordia , nos damos en perpetuidad a las órdenes de nuestro Maestro en Dios Hugo de Paganys.*"cartulaire de la orden del temple Marquis D´Albon, ap.XXXII*

Y En 1133, Azalais, una mujer de Rousillon, se entrega a sí misma y todos sus bienes a la Santa Milicia de Jerusalen, la Orden del Templo, «para servir a Dios bajo la obediencia del maestre que está allí», porque desea ser un mendigo por Cristo, al igual que él era pobre para ella, haciendo voto de pobreza, castidad y obediencia "."cartulaire de la orden del temple Marquis D´Albon, ap.LXVIII"

Otra mujer en este caso viuda que se da a la orden del Temple aparece en el Cartulaire de Douzen, pag.22. ap.10 , fechada el 25 de Junio del año 1160,donde se certifica que Poncia Raina y su hija Guarsendis, se "donan" a los hermanos del Temple, ellas y sus "honores", se entiende por privilegios que ellas puedan tener en la villa de Douzens, aclarando que, si muere su hija sin descendencia estos privilegios revertirán en la Santa Milicia, por lo visto ellas habían vendido tres años antes el 4 de Noviembre de 1157 un terreno que poseían en Douzenz, como así lo certifica el mismo cartulario. Cartulaire de Douzen, pag.22. no.10

En 1164 aparece otra donación de una familia al completo, Guilhem Moneris o Monnier, su esposa, su hermano Arnaud y su hermana Guillelma donan al Temple sus personas para la posteridad y todos sus bienes para ser hombres de la milicia a la que ellos pagaran 3 sueldos anualmente ,ellos confirman de esta forma la donación de sus personas hecha al Temple . Cartulaire de Douzen pag.112. nº 52.

En 1167, es un noble Raimond de Rieux, quien dona al Temple una mujer llamada Aliga junto con su hija a cambio de un precio, el detalle que sean donadas y no vendidas aclara que esta mujer y su hija estaban bajo el dominio de vasallaje y no en calidad de esclavas y este dominio pasó a la Orden, http://www.templiers.net/departements/index.php?page=59 -Las par departement.Comanderies

En España también está documentada la incorporación de nobles, el señor Bombay y Ermengarda de Oluja, se entregaban ambos como "freire" y "soror" a la Milicia al templo que donaban el castillo y la villa de Vallfogona que entregaba el marido y 500 morabetines que donaba Ermengarda, Col-leció diplomática de la Casa del temple de Barverá,doc.185. en 1197 entra en la misma comunidad Titborga, hija del Caballero Templario Berenguer de Santa

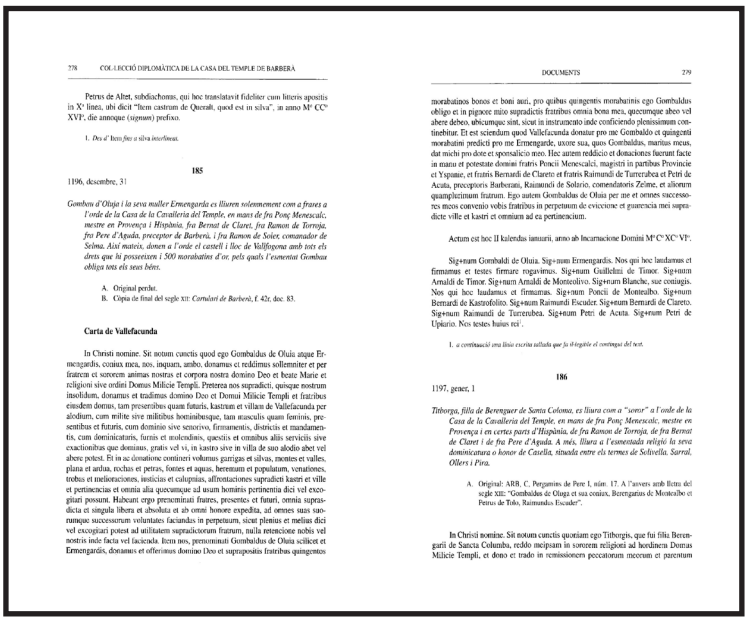

278 COL·LECCIÓ DIPLOMÀTICA DE LA CASA DEL TEMPLE DE BARBERÀ

Petrus de Altet, subdiachonus, qui hoc translatavit fideliter cum litteris apositis in X^{a} linea, ubi dicit "Item castrum de Querait, quod est in silva", in anno M^{o} CC^{o} XVI°, die annoque (*signum*) prefixo.

1. *Deu d' haver fotu a silva inserlloua.*

185

1196, desembre, 31

Gombau d'Oluja i la seva muller Ermengarda es lliuren solemnement com a freres a l'orde de la Casa de la Cavalleria del Temple, en mans de fra Ponç Menescalc, mestre en Provença i Hispània, fra Bernat de Claret, fra Ramon de Torroja, fra Pere d'Aguda, preceptor de Barberà, i fra Ramon de Soler, comanador de Selma. Així mateix, donen a l'orde el castell i lloc de Vallfogona amb tots els drets que hi posseïen i 500 morabatins d'or, pels quals l'esmentat Gombau obliga tots els seus béns.

A. Original perdut.
B. Còpia de final del segle XII: *Cartulari de Barberà*, f. 42r, doc. 83.

Carta de Vallefacunda

In Christi nomine. Sit notum cunctis quod ego Gombaldus de Oluia atque Ermengardis, coniux mea, nos, inquam, ambo, donamus et reddimus sollemniter et per fratrem et sororem animas nostras et corpora nostra domino Deo et beate Marie et religioni sive ordini Domus Milicie Templi. Preterea nos supradicti, quisque nostrum insolidum, donamus et tradimus domino Deo et Domui Milicie Templi et fratribus eiusdem domus, tam presentibus quam futuris, kastrum et villam de Vallefacunda per aledium, cum milite sive militibus hominibusque, tam masculis quam feminis, presentibus et futuris, cum dominio sive senorivo, firmamentis, districtis et mandamentis, cum dominicaturis, lumis et usufendins, questis et omnibus aliis serviciis sive exactionibus que dominus, gratis vel vi, in kastro sive in villa de suo alodio abet vel abere potest. Et in ac donatione contineri volumus garrigas et silvas, montes et valles, plana et ardua, rochas et petras, fontes et aquas, herentum et populetum, venationes, trobas et meliorationes, insticias et culupnias, affrontaciones supradicti kastri et ville et pertinencias et omnia alia quecumque ad usum hominis pertinentia dici vel excogitari possunt. Habeant ergo presentiuti fratres, presentes et futuri, omnia supradicta et singula libera et absoluta et ab omni honore expeditia, ad omnes suas suorumque successorum voluntates faciandas in perpetuum, sicut plenius et melius dici vel excogitari potest ad utilitatem supradictorum fratrum, nulla retencione nobis vel nostris inde facta vel facienda. Item nos, prenominati Gombaldus de Oluia scilicet et Ermengardis, donamus et offerimus domino Deo et suprapositis fratribus quingentos

DOCUMENTS 279

morabatinos bonos et boni auri, pro quibus quingentis morabatinis ego Gombaldus obligo et in pignore mito supradictis fratribus omnia bona mea, quecumque abeo vel abere debeo, ubicumque sint, sicut in instrumento inde confeciendo plenissimum continebitur. Et est sciendum quod Vallefacunda donatur pro me Gombaldo et quingenti morabatini predicti pro me Ermengarde, uxore sua, quos Gombaldus, maritus meus, dat michi pro dote et sponsalicio meo. Hec autem redditio et donationes fuerunt facte in manu et potestate domini fratris Poncii Menescalci, magistri in partibus Provincie et Yspanie, et fratris Bernardi de Clareto et fratris Raimundi de Turrerubea et Petri de Acuta, procuratoris Barberani, Raimundi de Solario, comendatoris Zeime, et aliorum quamplicimum fratrum. Ego autem Gombaldus de Oluia per me et omnes successores meos convenio vobis fratribus in perpetuum de evictione et guarencia mei supradicte ville et kastri et omnium ad ea pertinenciun.

Actum est hoc II kalendas ianuarii, anno ab Incarnacione Domini M^{o} C^{o} XC^{o} VI°.

Sig+num Gombaldi de Oluia. Sig+num Ermengardis. Nos qui hoc laudamus et firmamus et testes firmare rogavimus. Sig+num Guillelmi de Tinor. Sig+num Arnaldi de Tinor. Sig+num Arnaldi de Monteolivo. Sig+num Blanche, sue coniugis. Nos qui hoc laudamus et firmamus. Sig+num Poncii de Monteulbo. Sig+num Bernardi de Kastrofolito. Sig+num Raimundi Escuder. Sig+num Bernardi de Clareto. Sig+num Raimundi de Turrerubea. Sig+num Petri de Acuta. Sig+num Petri de Upiario. Nos testes huius rei.

1. *a continuació una línia escrita sallada que ja ti·ngüés el contingut del text.*

186

1197, gener, 1

Titborga, filla de Berenguer de Santa Coloma, es lliura com a "soror" a l'orde de la Casa de la Cavalleria del Temple, en mans de fra Ponç Menescalc, mestre en Provença i en certes parts d'Hispània, de fra Ramon de Torroja, de fra Bernat de Claret i de fra Pere d'Aguda. A més, lliura a l'esmentada religió la seva dominicatura o honor de Caselló, situada entre els termes de Solivella, Sarral, Ollers i Pira.

A. Original: ARB, C. Pergamins de Pere I, núm. 17. A l'anvers amb lletra del segle XII: "Gombaldus de Oluga et sua conius, Berengarius de Montealbo et Petrus de Tolo, Raimundus Escuder".

In Chrisi nomine. Sit notum cunctis quoniam ego Titborgis, que fui filia Berengarii de Sancta Columba, reddo meipsam in sororem religioni ad hordinem Domus Milicie Templi, et dono et trado in remissionem peccatorum meorum et parentum

Coloma, y cedia a los hermanos su dominio de Casella entre los terrenos de Solivella, Sarral, Oller y Pira, colleció diplomática de la Casa del temple de Barberá ,doc.186

En Barberá, Ermengarda ya viuda, en 1198 figuraba como Preceptora de la Comanderia de El Rourell, donde se vuelve a encontrar referencias de Titborga de Santa Coloma y de otros freires y freiras, la Comanderia del temple de vallfogona de riucorb. primera part: la creacio 1 formació del patrimoni pag.27,28

En Galicia, donde al calor del Camino de Santiago del Norte surgió la Bahilia mas importante de esa parte del Camino, la Bahilia del Burgo de Faro también acogió un cenobio de señoras, en efecto en 1201, en un documento de donación se nombra a Urraca Bermuiz, "soror milite templi" como priora de la bahilia , y, aparece comprando unos terrenos y recibiendo otros en donación, así cómo firmando el pié del documento junto al Comendador de la Bahilia y el Capellán, lo que es indicativo de que gozaba de "autoritas" es decir, de la autoridad que esta mujer tenia en la administración de los bienes. *Esto está documentado en el "Archivo Histórico Nacional las signaturas: OM,Car.567,N.1 y N.2"*

Resumiendo:

La mujer ha formado parte de la historia siempre, que esto no ha sido sino un esbozo de la aportación de las mujeres, tenemos muchísimos mas ejemplos, simplemente en nuestro país, Blanca de Castilla, Petronila de Aragón, Isabel la Católica, Santa Teresa de Jesús, sin olvidarnos de Hidelgarda Von Vingen o Santa Juana de Arco, en Europa por citar solo algunas mas.

La historia tal como la conocemos no sería tal sin la contribución femenina, sobre todo en la cultura cristiana la mujer ha tenido un protagonismo indiscutible, en el ámbito doméstico rural la mujer ha contribuido a la economía familiar, bien haciendo trabajos como hilandera, artesana de la seda, bordadora, parteras, sanadora, molinera, panadera, amas de cria, criadas, horneras, o limpiadoras y amortajadoras de cadáveres, y prostitutas como no, que cualquiera de ellas alimenta a su familia, y, ayudando a sus maridos en los campos como agricultoras, cuidadoras de animales, recogedoras de aceitunas, aunque los sueldos los cobraran ellos, no es desdeñable el papel que la mujer ha tenido en la educación tanto de sus hijos como en la de otros , no olvidemos que los niños y niñas se entregaban a las Abadesas a partir de la edad en que podían obedecer una disciplina para su educación, esta Presentación ha versado sobre el papel de la mujer guerrera, no olvidemos el papel político de la mujer a la hora de influenciar a sus maridos o amantes, y, sobre todo no olvidemos tampoco que, en esa parte de la búsqueda de la Grandeza del hombre, hay un dicho antiguo:

" Detrás de todo Gran Hombre, siempre hay una Gran Mujer"

Muchas gracias por su atención.



Notas y Bibliografia

"""" Libro De Generat. Animal de su Summa Teológica: La mujer es un varón frustrado. Pero en la primera creación de las cosas no era conveniente que hubiera nada frustrado ni imperfecto. Por lo tanto, en la primera institución de las cosas no debió ser hecha la mujer.""

http://runeberg.org/braundik/3/0054.html

Gesta francorum et aliorum Hierosolymytanorum, 9. The Battle of Dorylaeum, traducción libre de la página http://sourcebooks.fordham.edu/halsall/source/gesta-cde.asp#dory

Matilde di Canossa e Toscane, la Gran Contessahttps://www.geni.com/people/Matilde-di-Toscane-la-Gran-Contessa/6000000002188307463

http://www.umilta.net/jerusalem.html"""" Hic obsessa manens spatio ter quinque dierum Impleo pro posse saeva virago virum. Assimilata viro galeam gero, moenia gyro, In cervice lebes, cassidis instar habet. Foemina fingo virum, tofus praetendo sapphirum, Plena metu disco dissimulare metum. Aestus erat, nec erat requies pugnantibus: ergo In muro fessis pocula trado viris. Cum venit ecce mihi petra simillima molae, Cujus fragmento caesa cruore fluo. Sed cito sanatur cui mos medicina paratur Vulnus: at signum vulneris usque manet. Cumque dies festus aderat sine carmine moestus Michael alme, tibi, quid nisi terror ibi? Nam mox post pactum miserandi foederis actum Hosti subjectus fit sacer ille locus. Capta Bisantheos aliquot quia solvo relaxor, Estque redemptorum juncta caterva mihi.

http://infocatolica.com/blog/historiaiglesia.php/mujeres-que-han-hecho-historia-en-la-igl

Matilda of Tuscany, countess of Tuscany, https://epistolae.ccnmtl.columbia.edu/woman/29.html

""Non ego feminea levitate aut temeritate, sed tocius regni mei pro comoditate dirigo tibi has literas, quas cum acceperis me accipe et tocius regnum Longobardiae. Dabo tibi tot civitates, tot castella, tot palacia inclita, murum et argentum nimis infinitum; super omnia haec habebis nomen praeclarum, te si facies mihi carum. Nec tamen me notes audacitatis elogio, quod nunc agredior te prior alloquio. Licet enim tam virili quam femineo sexui legitimum appetere coniugium. Nec differt utrum vir an femina primam amoris lineam tangat; tantummodo indissolubile contingat conubium. Quod aliter non fit, nisi utrorumque per consensum. Vale."".

https://epistolae.ccnmtl.columbia.edu/letter/217.html

Reilly, Bernard F (1982). The Kingdom of León-Castilla Under Queen Urraca, 1109-1126 , Princeton University Press.

La creación de un modelo de mujer: Urraca I en las crónicas medievales. Mª Resurrección Chamoso Ramos. Universidad de Salamanca Septiembre 2013.

Historia de las órdenes de caballería pags.93-96

http://biblioteca.tortosa.cat/cristofordespuig/Obra/Col4/Cites4/a19_orde_atxa.htm

Historia de las órdenes de caballería pags. 134-136

Diccionario universal de historia y de geografía.pag. 301

Revista "El Grial" nº 5 "Jacques de Molay y la última Cruzada"José Maria Fernandez Núñez. pag.5

Historia de las Cruzadas de M. Michaud,Paris 1832, tomo X pag.9.

Storia Eccesiastica di Génova e della Liguria. Giovanni B.Someria Prele. pag.73.

M.Audot Italia Pintoresca 1ª parte pag. 11

Notas y Bibliografia de "Sorores Templi"

Magnou Élisabeth. Oblature, classe chevaleresque et servage dans les maisons méridionales du temple au XIIe siècle. In: Annales du Midi : revue archéologique, historique et philologique de la France méridionale, Tome 73, N°56, 1961. pp. 377-397;doi : 10.3406/anami.1961.3952

http://www.persee.fr/doc/anami_0003-4398_1961_num_73_56_3952

TEMPLARI (Pauperes commilitones Christi Templique Salomonis) Da: "Dizionario degli Istituti di Perfezione "Direttore: Giancarlo Rocca. Volume IX, pagine 886-905 - Edizioni Paoline Roma 1997 Imprimatur: Frascati, 3.10.1973, Mons. Leonello Razza, Vicario Generale.

Los Templarios en la Reconquista de Almeria. Fuensanta Santos. Revista El Grial OO-Oc.2014 pag.76

Antonio Galera "Tambien hubo órdenes de mujeres" http://www.agalera.net/ordenesmujer.htm

La Mujer en Al-Andalus. Ana Labarta 1.989.

Régine Pernoud: La femme au temps des cathédrales,198



Fuensanta Santos de la Rubia

- Investigadora sobre el Temple , su Historia y Simbologia .
- Directora y Editora de la Revista "El Grial".
- Trabajos Editados: Sobre el Libro de Caballeria, El Cuadrado Màgico del Temple, Simbologia de la Espada , Los Templarios en la I Reconquista de Almeria. Las "Domus Eclessiae", Las Primeras Basìlicas cristianas.Simbologia de los Sellos Templarios

El Temple en el siglo XXI

Juan Antonio Cabezos "Eneas"

Buenos días señores y señoras gracias por su asistencia que hace posible el ciclo de conferencias sobre temas relacionados con el Temple y que hace posible la presente conferencia que tiene por titulo el Temple en el siglo XXI que más bien podría titularse que debemos y podemos esperar del Temple en el Siglo XXI

Cuando Jacques de Molay fue ejecutado, en la isla de Francia, comenzó la leyenda sobre los templarios porque el final de los templarios toca a cada ser humano un fibra muy sensible como es el final trágico.



La leyenda tiene su origen en el final trágico de los Templarios y ello es posible porque todos nosotros vivimos en nuestras vida multitud de finales trágicos como puede ser la pérdida de un empleo, un divorcio, el fallecimiento de un ser querido o bien una enfermedad que nos convierte en enfermos crónicos. Nuestra tragedia está ligada a la tragedia de los Templarios porque teniendo grandes posibilidades de desarrollarse, de creer, de ser ellos mismos acabaron de mala manera en una hoguera.

El pueblo cristiano, a pesar de la Iglesia Católica y el Rey de Francia, no fue partidario de su extinción porque los veía como seres superiores porque por un lado sus encomiendas generaban riqueza, trabajo y dinero y por otro lado por su formación intelectual.

Defender a la religión es un vinculo emocional que ligaba al pueblo cristiano con sus representantes católicos y ambos con el Temple.

Si los templarios hubiesen triunfado, no habría habido tragedia y por tanto no habría leyenda y probablemente serían hoy los custodios del Papa y no la actual milicia suiza.

La pregunta que debemos hacer es ¿Quiénes son los herederos?

La maldición lanzada por Jacques de Molay convocando en el plazo de un año, ante el tribunal de Dios al Rey de Francia y al Papa fue cumplida, en ambos casos por accidentes, y en el caso del traidor Florian apuñalado.

Eliminados los agentes causantes de la tragedia quedaba sin resolver un problema político como era que hacer con los restos de la orden del Temple.

Las soluciones fueron varias y dividdidas en dos fases

La primera fase la podemos denominar los herederos medievales, herederos que todavía subsisten con un carácter honorífico.

En Francia heredaron los bienes la Orden de San Juan de Jerusalén que posteriormente se transformó en la Orden de Malta.

En el reino de Castilla la heredera fue la orden de Santiago.

En Alemania la orden teutónica.

La segunda vía fue la creación de nuevas órdenes que acogieran a los caballeros templarios así tenemos que en Portugal se fundó la orden de los pobres caballeros de Cristo con la misma regla monástica utilizada por los caballeros de la Orden de Calatrava, la orden portuguesa contribuyó al descubrimiento de América; en la Corona de Aragón se creó la orden de Montesa.

En Italia, según Michel Lamy " laicizaron en las hermandades de la Fede Santa, a la cual parece, nos sigue diciendo Michel Lamy se adhirió Dante Alighieri.

La tercera vía fue la participación de los caballeros templarios en Escocia participando activamente en contra del rey Eduardo II de Inglaterra. y la creación de órdenes escocesas, a esta vía añadimos que varios

barcos templarios se convirtieron en barcos piratas.

La segunda fase comienza a principios del siglo XVIII con el denominado neo Templarismo, el nuevo Templarismo que en si mismo tiene una historia apasionante.

Quedó en la memoria del pueblo cristiano el recuerdo de los templarios porque si hay una cosa que no olvidan los pueblos es la injusticia, quizás porque los pueblos sufren día a día, esto junto con la pervivencia de las órdenes medievales explican el neotemplarismo.

Y llegamos al mencionado siglo XVIII el siglo de las luces, el siglo de la ilustración pero también el siglo de la nobleza que con sus salones llenos de filósofos, de jugadores profesionales, de filosófos y damas ,salones donde la nobleza ociosa se deleitaba con la musica de Bach o de Mozart y que oían extasiados a los cantantes de la época algunos de ellos castrados para conservar mejor la voz.

Pues bien en este siglo en que la nobleza deja su sello, como lo hará la burguesía en el siglo XIX, el duque de Orleans funda una orden templaria, donde se pudiesen reunir los caballeros de la nobleza exhibiendo sus espuelas bien de plata bien de oro.

Con el duque de Orleans el Temple vuelve a entrar en la historia europea, en la historia de la civilización europea.

Con el duque de Orleans se vuelve a fundar la orden del Temple, ya no es una orden medieval con votos de pobreza y castidad de aquellos guerreros que a la vez eran monjes. Ahora no es una orden medieval sino moderna y contemporánea.

Con el Duque de Orleans la Orden del Temple entra en otra fase de su evolución, es una orden templaria pero dentro del neo Templarismo.

Al volver a fundar la Orden del Temple comienza el neo Templarismo que se caracteriza, en su primera fase, en ser aristocrático. La Orden del Temple se convirtió en el refugio de los nobles cuya actividad principal consistía en vivir de las rentas, participar como oficiales en las guerras del siglo XVIII, perseguir a las damas en los salones donde la nueva cultura, la ilustración, se propagaba.

La Ilustración, al igual que el Renacimiento, fue un cambio de paradigma porque ahora hay un instrumento para comprender y transformar la realidad llamado la razón.

Y una consecuencia de la Ilustración fue la revolución francesa y la revolución produjo lo que toda revolución produce: más estado, más represión, más destrucción y entre lo que se destruyó estaba los documentos, la historia escrita, de la nueva orden.

La revolución no sólo devoró a sus propios hijos sino también la documentación, la historia escrita de la nación francesa y con esa destrucción fueron quemados miles de documentos sobre la nueva orden.

Precisamente por la falta de documentación algún investigador como es el caso de D. Víctor Cordero pone en duda la creación de la nueva orden del Temple.

Pero las fuentes de la Historia no solo son los documentos sino también la historia oral, las fuentes indirectas, los signos escritos sobre la piedra que decoran nuestras catedrales así tenemos que escribió

Como toda revolución que sucede en Europa siempre acaba en dictadura y la revolución francesa acabó en dictadura y en imperio.

La revolución empezó destronando a un Rey y finalizó entronizando a un emperador y al nuevo emperador, Bonaparte se le planteó un problema político que debía resolver.



En primer lugar su acceso al trono era rechazada y despreciado por las monarquías europeas que lo consideraban un advenedizo, por otro lado él quiere extender los ideales burgueses de la revolución al resto de Europa pero encuentra obstáculos en la aristocracia que temía perder su poder político. En una jugada política decide encuadrar a la aristocracia dentro del movimiento revolucionario y para ello tenía que ofrecer un vehículo donde los aristócratas se encontrasen, un vehículo donde el aristócrata encontraría a su igual.

A este problema político Fabré Palaprat aporta la solución y fue el reconocimiento , por una autoridad real, de la nueva orden del Temple.

Fabré , de ascendencia masónica y ex sacerdote, reorganizó los restos de la orden del Duque de Orleans y solicitó su reconocimiento real y Napoleón

vio una magnifica oportunidad para atraer a las filas revolucionarios a la aristocracia europea.

Con Fabré Palaprat se plantea el Fons Honorum, es decir la fuente de la legitimidad templaria que debe remontarse a la Orden fundada en 1118 y para ello aporta la carta Larmenius. Según esta carta Larmenius recibió del propio Jacques de Molay la orden de continuar la orden templaria en clandestinidad y en dicha carta había una sucesión de Grandes Maestres de la Orden.



FABRÉ-PALAPRAT
EN COSTUME DE GRAND MAÎTRE DES TEMPLIERS

Napoleón autorizó a Fabré Palaprat a la organización de una ceremonia solemne en el año de 1808 en memoria de Jacques de Molay en la Iglesia de San Pablo y San Antonio

Tenemos la orden reconstruida y reconocida a principios del siglo XIX, con un nuevo Fons Honorum que en 1840 se imprimieron sus estatutos, que se expandió por Europa, y que en 1841 adoptaron la decisión de aceptar a los cristianos de cualquier confesión como caballeros templarios; esta decisión aplica un nuevo paradigma porque para ser templario no hace falta ser católico sino cristiano, es un por tanto una decisión ecuménica cien años antes de la celebración del concilio Vaticano II.

A consecuencia de la guerra franco prusiana de 1870, que sentó las bases de una de las causas de la primera guerra mundial, la orden del Temple languidece al ser derrocado Napoleón III como emperador francés, y a este monarca la sucede la comuna de París, revolucionaria, augestionaria, anarquista y socialista. Al final el experimento revolucionario acabó con un baño de sangre cuando los restos del ejército francés atacó París, la tomó con la subsiguiente represión física de los comuneros.

La Orden languidece y consciente de ello el 11 de Noviembre de 1894 hubo en Bruselas una Convención General que decidió la creación de una Secretaria Internacional Templaria y en 1920 bajo la dirección de los templarios belgas fue elegido un Consejo de Regencia. En 1932 eligen a un Gran Prior y adoptan una nueva terminología La Orden Suprema Militar del Templo de Jerusalén, la OSMTH. En agosto de 1935 es elegido Isaac Vandenberg como 49 Gran Maestre de la Orden.

En la primera mitad del siglo XX la Orden vuelve a tener un nuevo problema que son los nazis.

Basada en las lecciones militares de la primera guerra mundial los estrategas alemanes reanudan las viejas guerras relámpago con la combinación de los carros de combate, la aviación y la infantería. Las tres fuerzas combinadas derrotan al ejército anglo francés que huye hacia las costas del Dunquerque para salvarse.

Europa bajo la nueva organización política y social era el nuevo orden y el nuevo orden se le plantea la legitimidad de la raza aria.

Buscan las pruebas en España, en Montsegur, en el Tibet, confiscan toda documentación de asociaciones esotéricos, acarician los nazis la idea de crear un nuevo papado cuya sede radicaría en Polonia y defienden un nuevo tipo de cristianismo: el cristianismo verdadero.

En 1942 Vandenberg decidió poner a salvo los archivos del Temple y traspasa el poder al entonces Gran Prior de Portugal Conde Don Antonio Campello Pinto de Sousa Fontes.

En 1947 dio a conocer los nuevos estatutos, que no fueron aprobados por un capítulo general,y en 1948 designa como sucesor a su hijo Fernando Campillo Pinto Pereira de Sousa Fontes pero renunció en 1956 y don Fernando se proclama Regente de la OSMTH con titulo de Gran Maestre y Príncipe Regente.

En 1970 se reunieron en París los grandes priores en una Capitulo General para reconstruir la Orden quebrada por príncipe regente. El mariscal Anton Zdrojewsi es nombra 49 Maestre de la Orden recuperando el titulo de Orden Soberana y Militar del Temple en Jerusalén.

Nos queda un ultimo punto por tratar ¿Que se entiende por templario?.

Pues hay variedad de propuestas

Si la agrupación de fieles es reconocida como la sucesora legal del Temple por el Vaticano el futuro de

los templarios será acompañar, como guardias de honor a las imágenes en Semana Santa y practicar la caridad.

Frente a la opción de un Templarismo Católico tenemos un Templarismo civil, laico , que defiende el Cristianismo pero que es independiente de cualquier Iglesia Cristiana ya sea Católica, Ortodoxa



La Hermandad representa una alternativa como es la transformación de la persona en el sentido de darle un sentido a sus vida.

Dicha transformación se consigue mediante el estudio del cristianismo, el compromiso en su defensa, y el conocimiento de los símbolos.

En el año 2016 tres órdenes muy diferentes entre si pero complementarias firmaron el Pacto de Singla,

En dicho pacto se reconocen la peculiaridades de cada orden así como el deseo de ir , poco a poco, a un proceso de unificación.

Las órdenes firmantes como la Occait que aporta el espiritu militar, la Orden Templaria Humanitaria que aporta su buen hacer en las obras de filantropía, o la Hermandad que aporta la parte intelectual manifestaron su deseo de continuar la linea cristiana ecuménica, laica, y las propagación de los grandes valores de caballería que una vez hicieron al Temple.

Muchas Gracias por su asistencia.



Juan Antonio Cabezos "Eneas"



Licenciado en Geografía e Historia Universidad de La Laguna
Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia
Master en urbanismo y planificación del territorio por la UCAM.
Master en Teología por la Universidad de Murcia
Presidente de la Asociación de Geógrafos e Historiadores de Murcia.
Gran Prior Magistral de la HSDCT.OSMTJ.ESPAÑA Internacional.

Reportaje Fotográfico




















Congreso de Historia Medieval
ZARAGOZA 2017






Mujeres Guerreras en
la Edad Media y
Sorores Templi










EL RINCON DEL
VIAJERO

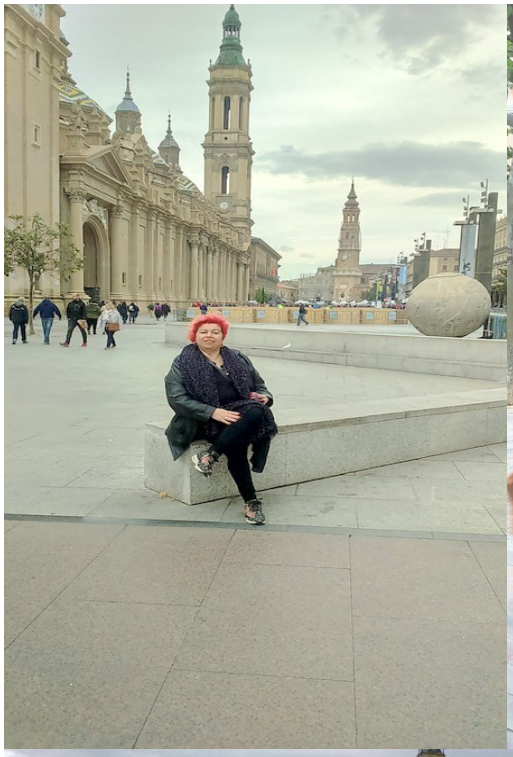









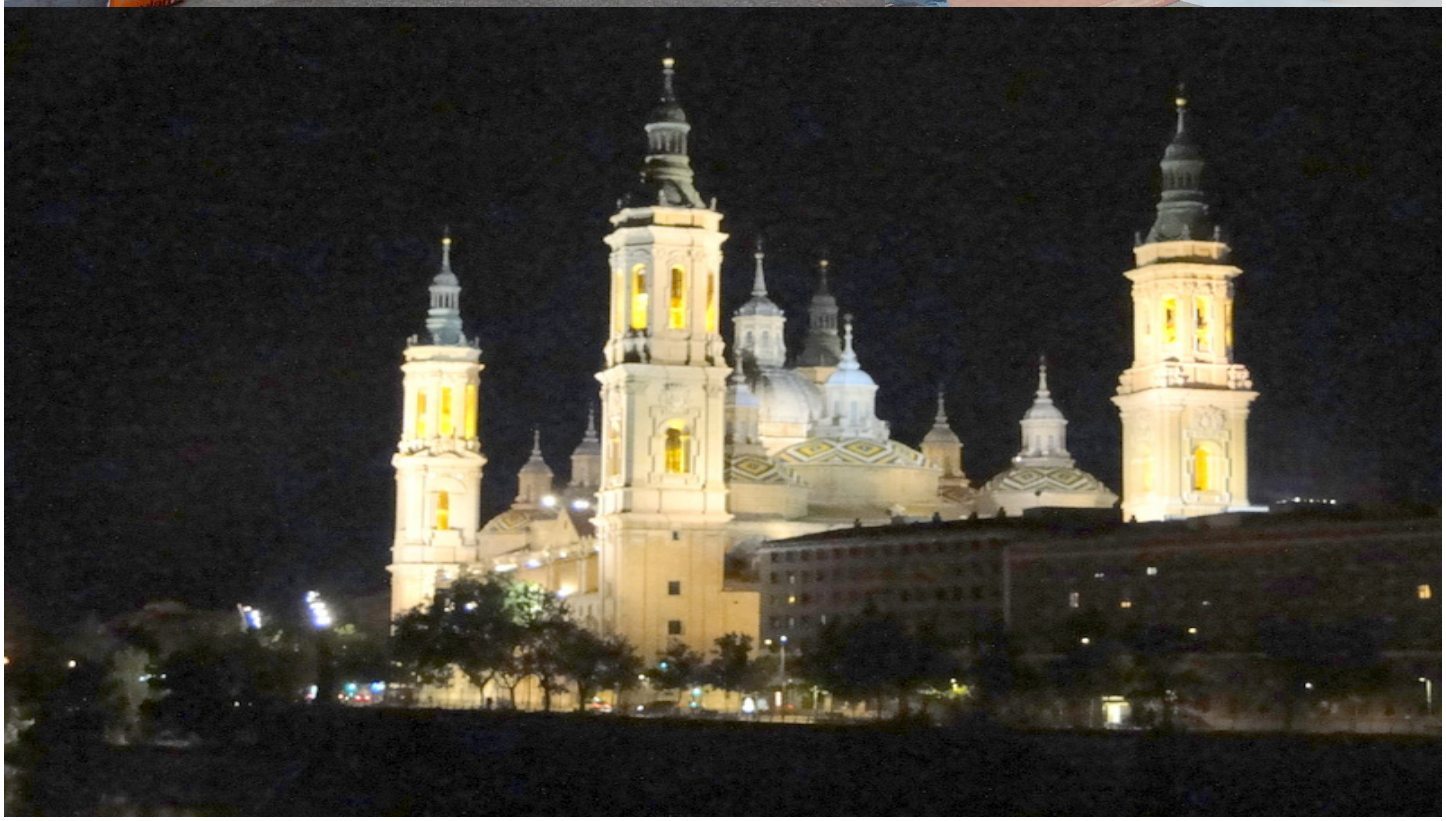

El Grial

Equipo de Traductores



Luis Antonio Colòn Arce New Jersey USA

- University of Santiago
- BA History
- University of Naples
- Studied local art history and architecture.
- Member of the Scientific Committee of the Grail



Maria de los Angeles Leòn Santiago Valencia SPAIN

- PhD in chemistry from the University of South , Argentina
- Professor of chemistry and physics in middle education
- Templar lady, Sovereign Brotherhood ladies and Gentlemen of the Temple. OSMTJ. SPAIN.

El Grial

Normas de Publicación

"El Grial" es una revista electrónica de difusión gratuita que ofrece a todos los Historiadores y estudiosos del Temple un lugar donde compartir la información y difundir su trabajo.
Es producto pues de todos, para difundir la historia de la Orden en todos sus ámbitos, la cultura en la que estuvo inmersa y de la que formò parte muy activa.
El contenido de la Revista El Grial será sobre la Orden del Temple, y toda la Historia de la Edad Media que tenga que ver con los Templarios, hasta nuestros días, incluyéndose Arquitectura, Arte, Simbologia, Teologia, Economia,

A) Envío del trabajo:

Los autores remiten a la Direcciòn de la Revista "El Grial" su texto o material original, quien los remitirà a su vez al Comitè Cientìfico , en formato Word, que será de su propiedad.

B) Características del material enviado para publicación:

Los trabajos tendrán una extensión de cinco o seis folios , en formato times new roman 12, interlineado 1,5; las imágenes estas estarán libres de derechos de reproducción, y se respetarà el derecho de intimidad si se incluyen fotos de personas ajenas en cuyo caso, habrá la autorización correspondiente.
Obligadamente deberàn incluir imàgenes en archivo aparte.
Los textos enviados serán de la entera responsabilidad de los autores, se hará público el nombre del o los autores y el de la institución o centro de trabajo y email.

El envío de originales implica la aceptación de estas condiciones y su posible difusión posterior en diferentes medios siempre que se mantenga la constancia de la autoría de cada artículo.
Los textos deberán incluir notas a piè de página y la bibliografía correspondiente al final del trabajo.



C) Evaluación previa del material enviado:

Una vez recibido, el equipo editor comprueba que se cumplen todas las características formales requeridas.
Posteriormente los artículos son evaluados por al menos un miembro del comité científico.
Una vez recibidas ambas evaluaciones, el artículo es apto para publicación si ambas son positivas.

Directora : Fuensanta Santos "Hypatia

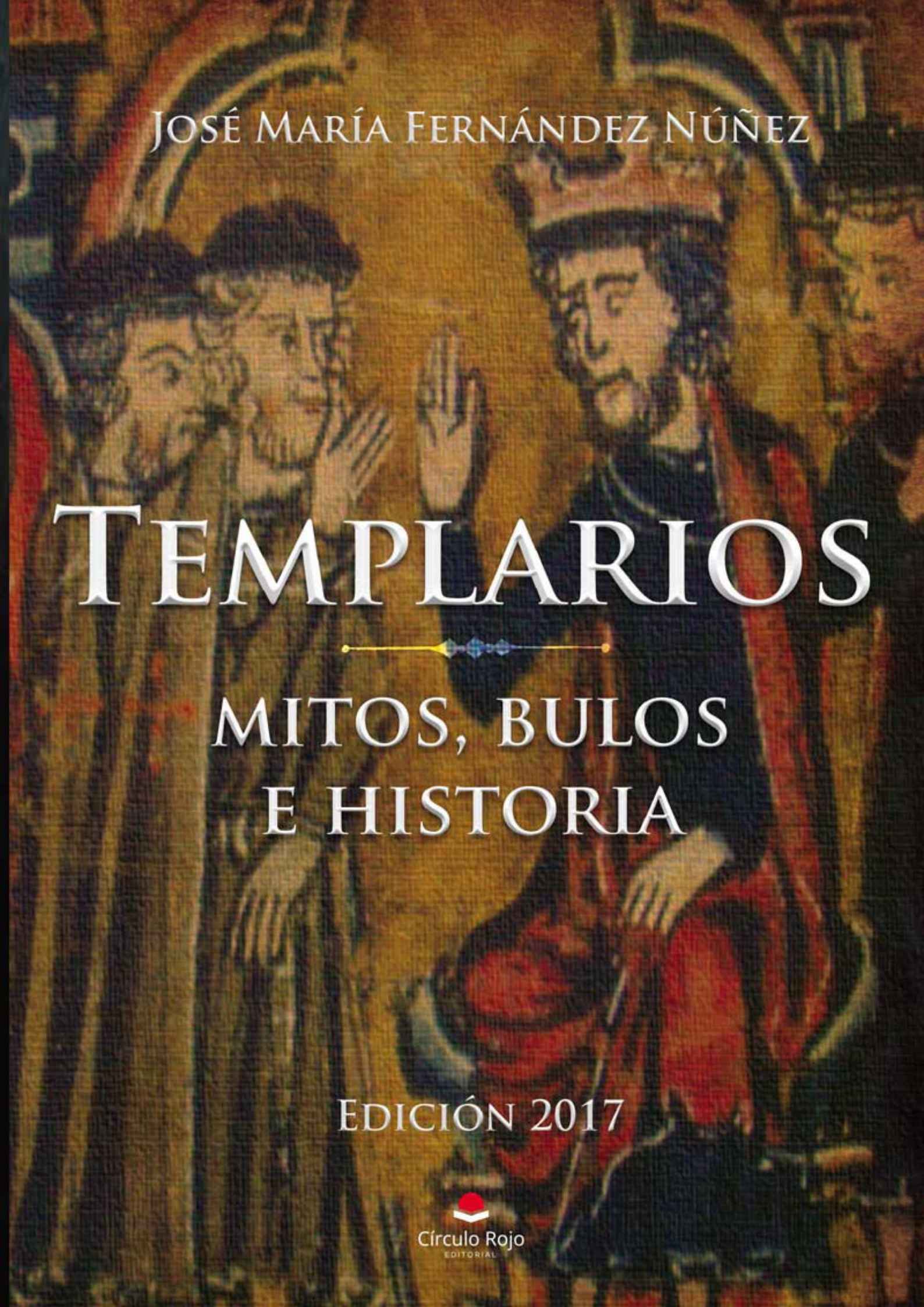
José María Fernández Núñez
Templarios
Mitos, bulos e historia
Edición 2017
Círculo Rojo
Editorial